

EL RADICAL

Diario Republicano

SUSCRIPCION

MADRID: mes, 1,50 pesetas.
PROVINCIA: mes, DOS pesetas; trimestre, CINCO; semestre, DIEZ; año, VEINTE.
PORTUGAL Y GIBRALTAR: semestre, 60 francos; año, VEINTICINCO.
OTROS PAISES: año, CUARENTA francos.

Anuncios ordinarios, según factura.—Idem especiales, precios convencionales.—Idem telegráficos, gratis á los suscriptores, una vez al mes.
TELEFONO 1.321

Redacción, Administración é Imprenta, O'Donnell, 6

Fundador-gerente: Alejandro Lerroux y García

El oro del Banco

El Consejo de gobierno del Banco de España acordó, hace algunos días, destinar dos millones y medio de pesetas á la adquisición de oro con el objeto de aumentar sus reservas en esa especie monetaria.

Luego ha pedido al Gobierno que le ceda, como lo ha hecho en otras ocasiones, diez millones en oro al cambio corriente, y ha sido firmada la real orden correspondiente.

Con esta medida resulta, en apariencia, que el Tesoro se halla en una situación lo suficientemente desahogada para auxiliar al Banco, ayudándole á reforzar sus reservas oro y que nuestro primer establecimiento bancario, celoso de su crédito, procura mejorar su situación.

La verdad es muy distinta. El Tesoro, cuyos apuros van en aumento, á medida que el tiempo pasa, echa mano de su oro, que es lo único que tiene disponible, y lo convierte en pesetas, ó sea en plata, para hacer frente á los pagos que tiene que hacer.

Para convencerse de ello basta fijarse en los últimos balances del Banco. En el del 6 de Diciembre tenía el Tesoro á su favor, en su cuenta plata, un saldo de 16,85 millones; en el del 10 de Enero, ese saldo acreedor se ha convertido en un saldo deudor de 43,38 millones.

El Estado debe esos 43,38 millones al Banco, y como tiene además que hacer frente á los gastos ocasionados por la guerra en África, echa mano de su reserva oro, que se elevaba en tiempos del Sr. Navarro Reverter á cerca de 90 millones, y que ahora sólo asciende á 71.

Era preciso disimular los apuros del Tesoro y aparentar al mismo tiempo que el Banco aumenta su garantía oro.

Los que no suelen ahondar los problemas y se contentan con las apariencias, exclamarán quizá:

—¡Qué rico está el Tesoro! Hace frente á todas sus obligaciones y tiene además suficientes recursos para ceder diez millones en oro al Banco! ¡Con cuánta cordura procede el Banco! ¡Es cierto que ha aumentado su circulación de billetes; pero cuida de acrecentar al mismo tiempo la masa de oro que almacena en sus cajas!

Quiénes así razonan no se fijan en que el aumento de la circulación fiduciaria no guarda proporción con el aumento de las reservas oro.

El 29 de Noviembre la circulación fiduciaria se elevaba á 1.905,76 millones, y la reserva oro á 596,29 millones. En el último balance (10 de Enero) esa circulación asciende á 1.946,36 millones, y la reserva oro se eleva á 599,69 millones.

Cuando á esos 599,69 millones se agreguen los diez que el Estado va á cederle, resultará que, en el transcurso de cuarenta días, sólo habrá aumentado en 13,30 millones el oro, mientras los billetes en circulación habrán tenido un aumento de 41 millones.

A este cuadro poco halagüeño hay que añadir que la plata ha disminuido, en ese mismo espacio de tiempo, en 14 millones.

En resumidas cuentas, quedará en pie el aumento de 41 millones en la circulación fiduciaria, sin que aumente en un solo céntimo la garantía metálica.

Esto es lo que se desprende de las cifras oficiales.

Podemos deducir también de esa cesión de diez millones oro hecha al Banco por el Tesoro que las reservas oro que éste ha acumulado tienden á desaparecer.

El Sr. Navarro Reverter quería que esas reservas que van á quedar reducidas ahora á unos 60 millones, alcanzarán la cifra de 100 millones. Los apuros del Tesoro lo han impedido.

Es, sin embargo, indispensable reforzar las existencias oro pertenecientes al Tesoro, en vez de reducirlas, porque esas reservas constituyen el único medio que el Estado tiene á su alcance para evitar que el cambio sobre el extranjero se eleve.

Cuando el Tesoro posea poco oro, volverá el agio á enseñorearse del mercado y los francos y las libras subirán como subieron en otras épocas que todos recordamos.

Todo esto significa la operación que el Tesoro va á realizar con el Banco. Constituye un síntoma alarmante y es precursora probablemente de otras medidas que agravarán la crisis actual, llegando pronto el momento en que sea imposible ocultar su extraordinaria gravedad.

A. C.

POLITICA INGLESA

La retirada de Chamberlain

Se ha confirmado oficialmente la retirada de la política de sir Joseph Chamberlain.

El ilustre político inglés nació el 8 de Julio de 1836.

Cuenta, pues, setenta y siete años. En 1868 debutó en la política municipal, figurando entre los miembros directores de la Asociación liberal de Birmingham. En 1876 fué alcalde de esta ciudad y diputado.

En el Parlamento se distinguió en seguida por sus excepcionales dotes.

Cuando en 1880 llegaron al poder los liberales, Mr. Gladstone, haciendo justicia á los grandes merecimientos de Mr. Chamberlain, le nombró presidente del Board of Trade. Durante cinco años desempeñó este cargo.

En 1886 fué nombrado presidente del Local Government Board; pero cuando Mr. Gladstone se hizo partidario del home-rule bills, Mr. Chamberlain presentó su dimisión.

El conflicto de Riotinto

Los mayores responsables

Salió entonces el partido liberal, y desde entonces luchó constantemente en las filas del unionismo.

Hasta 1895 no volvió á formar parte del Gobierno. De 1895 á 1903 fué ministro de Colonias. Entonces es cuando desarrolló sus puntos de vista imperialistas, demostrados especialmente en la campaña del Transvaal.

En Mayo de 1903 inició Mr. Chamberlain sus célebres campañas proteccionistas, defendiendo la «Tariff Reform». En 1906 fué derrotado el Gobierno conservador, y dos meses más tarde Mr. Chamberlain tuvo un fuerte ataque de gota que le alejó de las tareas parlamentarias.

«Estos «leaders» que nos han caído aquí—nos dicen algunos obreros de Riotinto—nos están poniendo el pan á dos leguas de la dentadura.»

«Esto no se arregla—nos escriben otros—, porque los «leaders» que se han arrogado caprichosa é injustamente la representación de todos los obreros, predicán el odio personal á la Compañía, en vez de aconsejar cordura y sensatez. Y la ignorancia que aquí es muy grande va por donde se la lleva.»

«Sepan ustedes—dicen otras cartas—que ese Egocheaga que dice ahí en la Comisión arbitral, «nosotros los obreros, ni es obrero de Riotinto, ni lo ha sido nunca, ni mucho menos pretende serlo. Preséntese como «hombre bueno», si es que puede aplicarse tal contrasentido al que nos trae sin pan y sin trabajo, con engañosas y mentidas promesas desde hace tanto tiempo, pero no se presente como obrero. No tiene derecho á tal título el que vive del sudor de los demás y pretende convertir este sudor en drogas de farmacia y en plata acuñada.»

Aún tenemos más cartas y más duras. Nos hemos resistido á publicarlas porque nos va dando ya grima esta obstinada ignorancia, que va en inconsciente maridaje con la egoísta conducta de los vivos manipuladores.

Estamos seguros de que todo lo que se consiga á tirones con la intervención de los «leaders» vividores, lo hubieran logrado los obreros sin tantos sacrificios por medio de su organización, tratando vis á vis con la Compañía.

El conflicto está grave. La Guardia civil procura mantener el orden.

El conflicto de Riotinto

Los mayores responsables

«Estos «leaders» que nos han caído aquí—nos dicen algunos obreros de Riotinto—nos están poniendo el pan á dos leguas de la dentadura.»

«Esto no se arregla—nos escriben otros—, porque los «leaders» que se han arrogado caprichosa é injustamente la representación de todos los obreros, predicán el odio personal á la Compañía, en vez de aconsejar cordura y sensatez. Y la ignorancia que aquí es muy grande va por donde se la lleva.»

«Sepan ustedes—dicen otras cartas—que ese Egocheaga que dice ahí en la Comisión arbitral, «nosotros los obreros, ni es obrero de Riotinto, ni lo ha sido nunca, ni mucho menos pretende serlo. Preséntese como «hombre bueno», si es que puede aplicarse tal contrasentido al que nos trae sin pan y sin trabajo, con engañosas y mentidas promesas desde hace tanto tiempo, pero no se presente como obrero. No tiene derecho á tal título el que vive del sudor de los demás y pretende convertir este sudor en drogas de farmacia y en plata acuñada.»

Aún tenemos más cartas y más duras. Nos hemos resistido á publicarlas porque nos va dando ya grima esta obstinada ignorancia, que va en inconsciente maridaje con la egoísta conducta de los vivos manipuladores.

Estamos seguros de que todo lo que se consiga á tirones con la intervención de los «leaders» vividores, lo hubieran logrado los obreros sin tantos sacrificios por medio de su organización, tratando vis á vis con la Compañía.

El conflicto está grave. La Guardia civil procura mantener el orden.

Partido Radical

Junta municipal central.—Se convoca á los miembros de la parte electiva de dicha Junta y á los presidentes ó representantes de las Juntas de distrito, á una reunión que se celebrará el domingo 18 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el Círculo de la calle de Jacometrezo, núm. 62, para tratar de asuntos importantes.—Por el Secretario, A. Calzado.

Huelga de olivareros

(POR TELÉGRAFO)

SEVILLA, 13.—Se han declarado en huelga los obreros de la talla de olivos de Gerena. Piden aumento de jornal.

Los patronos han accedido; pero aumentando la jornada proporcionalmente.

Esto no ha convenido á los obreros, por lo que abandonaron sus faenas.

Algunos huelguistas han sido detenidos por emplear procedimientos violentos contra talladores forasteros contratados por los patronos.

El conflicto está grave. La Guardia civil procura mantener el orden.

DE PROPAGANDA

Cómo se hace una Revolución

La Junta nacional de nuestro Partido, en funciones de propaganda, ha acordado organizar un segundo curso de conferencias políticas, antes del que se había anunciado, de temas científicos y sociales, en consonancia con los momentos presentes.

El curso próximo llevará este título general: **Cómo se hace una revolución.** Se dividirá en tres ciclos, cada uno de los cuales se titulará: primero, **La revolución en los espíritus;** segundo, **La revolución en las leyes;** tercero, **La revolución en la calle.**

Los tres citados ciclos se dividirán, á su vez, en dos secciones cada uno, á saber: primera sección, Temas; segunda sección, Figuras representativas.

La Junta nacional está realizando gestiones eficaces para conseguir que estas conferencias estén á cargo de ilustres personalidades, y ya cuenta con algunas adhesiones valiosas. Claro es que también tomarán parte en el curso conferenciantes conocidos y aplaudidos en Barcelona.

El curso se dará, como otras veces, en la Casa del Pueblo, de Barcelona, y oportunamente se anunciarán la fecha, la hora y los oradores.

He aquí el plan general:

Cómo se hace una Revolución

Conferencia inaugural

SIN REVOLUCION NO TENEMOS SALVACION

La Revolución en los espíritus

TEMAS

La entraña revolucionaria en el cristianismo.—Tipo espiritual de la revolución inglesa.—Tipo espiritual de la revolución francesa.

Figuras representativas

VOLTAIRE — DIDEROT — ROUSSEAU

La Revolución en las leyes

TEMAS

La revolución parlamentaria.—La revolución en los Códigos.—Política religiosa de la revolución

Figuras representativas

MIRABEAU — MONTESQUIEU — BECARIA

ADAM SMITH

La Revolución en la calle

TEMAS

Los hombres de acción.—La educación política del pueblo

Figuras representativas

CRONWELL — DANTON — MARAT

ROBESPIERRE

Resumen general

El ideal revolucionario como lazo de unión de los republicanos

y como redentor de la Patria

Barco perdido

(POR TELÉGRAFO)

BILBAO, 13.—Se confirma el naufragio del vapor «Malaespera», que salió de este puerto el 27 de Diciembre con rumbo á las costas de Inglaterra.

Conducía gran cantidad de mineral, y la tripulación la componían los siguientes: Capitán Epifanio Allia, de treinta y cinco años, casado y natural de Bermeo (Vizcaya); primer oficial Luis Laisson, de veintiséis, casado y natural de Barrika (Vizcaya); segundo oficial Eloy Larrazabal, de veintiocho años, soltero, de Sestao (Vizcaya); contramaestre Cástor Laguna, de treinta años, soltero, de Bermeo; primer maquinista José Ares Leyva, de treinta y seis años, casado, de San Fernando (Cádiz); ayudante de máquinas Félix Idigoras, de diez y nueve años, soltero, de Deusto (Vizcaya); calderero Sotero Cambalana, de cuarenta y cuatro años, casado, de Valdialga (Santander); marineros José Guerra, de treinta años, soltero, de Vigo; Vicente Larrea, de treinta y cuatro años, casado, de Colindres (Santander); Patricio R. Expósito, de treinta y cuatro años, casado, de Bilbao; José Valle, de veintiocho años, soltero, de Dayan (Lugo); Wenceslao Brunet, de diez y ocho años, soltero, de Barcelona; Ramón Fernández, de diez y ocho años, soltero, de Sorres (Coruña); Andrés Expallibne, de veintiocho años, soltero, de Cronstand (Rusia); fogonero Luis Rodríguez, de veinte años, soltero, de Garrucha (Almería); Juan Ruiz, de cuarenta y un años, casado, de Ciérvana (Vizcaya); Andrés Rodríguez, de treinta y ocho años, casado, de Vera (Almería); palero Juan Ormaeola, de diez y seis años, soltero, de Arteaga (Vizcaya); Eugenio Espin, de veintinueve años, soltero, de Cabreiro (Lugo); mayordomo Francisco Amayobeitia, de quince años, soltero, de Laguardia (Alava); Urbano Anzuriza, de catorce años, de Elanchove (Vizcaya); y marmítón Cornelio Solraluce, de quince años, de Arraziza (Vizcaya).

Hasta ahora no se tienen noticias de la suerte que hayan podido correr estos infelices, aunque es de suponer que se hayan ahogado.

PLEITO PRINCIPESCO

(POR TELÉFONO)

Convenio de abogados

PARIS, 13.—Telegrafían de Brusel's que los abogados de la duquesa de Orleans se han puesto de acuerdo con los de su esposo para suspender los procedimientos, con el fin de buscar una solución conciliatoria á su pleito. Jerique.

Tremenda hecatombe

(POR TELÉFONO)

Erupción volcánica.—Millares de víctimas

PARIS, 13.—Comunican de Tokio que un volcán que llevaba ciento treinta años apagado, en la isla Sakourachima, ha tenido una súbita y formidable erupción, que ha producido una hecatombe horrorosa.

La citada isla ha sido sepultada casi completamente por una enorme inundación de lava.

Se teme que hayan perecido más de la mitad de los habitantes de dicha isla, que son diez mil.

También comunican que ha entrado en erupción el volcán Akana, que está en el centro del Japón.

No se conoce todo el alcance de la catástrofe porque se han interrumpido las comunicaciones, lo que impide la transmisión de noticias.

El Gobierno japonés ha enviado las dos escuadras á la isla de Sakourachima, para prestar auxilios y recoger á los supervivientes de la hecatombe.—Jerique.

EL TEMPORAL

(POR TELÉFONO)

En Bélgica

PARIS, 13.—Telegrafían de Bruselas que continúa el temporal de frío, agua y nieve en toda Bélgica.

El termómetro se mantiene á 12 grados bajo cero.

El valle del Cendre está completamente inundado, alcanzando el agua una altura de más de medio metro.

El dique de Louvaine ha sufrido graves desperfectos, estando amenazado de una destrucción total.

Los caminos y algunos puentes están cortados por la inundación.

En Inglaterra

De Londres comunican que continúan las nevadas en toda Inglaterra, habiendo descendido el termómetro á más de 12 grados bajo cero.

En los Estados Unidos

De Nueva York cablegrafían que en los Estados Unidos aumenta el frío de manera espantosa.

En algunas regiones, como el Canadá y la parte septentrional del Estado de Nueva York, ha bajado el termómetro hasta 34 grados bajo cero.—Jerique.

Los conflictos de Oriente

(POR TELÉFONO)

La Misión alemana en Turquía

PARIS, 13.—Telegrafían de Constantino-
pla que el coronel jefe de la Misión alemana á quien se dió la jefatura del primer Cuerpo de ejército turco ha sido nombrado consejero de guerra é inspector de las escuelas militares.—Jerique.

«EL RADICAL» VENDESE EN GORURRA, EN LA LIBRERIA DE LINO PEREZ

Pensiones para estudios en el extranjero

En la «Gaceta» del 2 del corriente aparece inserta la convocatoria al concurso que la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas hace todos los años con el objeto de adjudicar pensiones para estudiar en el extranjero.

En el expresado anuncio se consigna detalladamente la índole de las pensiones y los requisitos para pedirías. Las pensiones se dividen en dos grandes grupos: pensiones individuales y cursos y viajes de preparación.

Al primer grupo tienen opción: el profesorado de establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes y las personas que sin pertenecer al Profesorado de los establecimientos oficiales aspiren a ampliar estudios en el extranjero.

Se hace un llamamiento a los maestros de primera enseñanza, pues la Junta desearía conceder algunas pensiones para seguir uno ó varios cursos en Escuelas Normales extranjeras.

En el segundo grupo están comprendidas las pensiones colectivas: cursos breves en Madrid y viajes al extranjero bajo dirección competente de profesores para grupos de aspirantes que deseen estudiar cuestiones iguales ó análogas (Centros docentes, Museos, oficinas, Instituciones obreras, comerciales, etcétera).

En el Centro de Estudios históricos y en el Instituto Nacional de Ciencias físico-naturales se han organizado cursos cuyo especial objeto ha sido otorgar una preparación á los que aspiren á ampliar estudios en el extranjero. También se darán, utilizando el local de la Residencia de estudiantes, cursos de preparación á los maestros que hayan de salir en grupo al extranjero.

Dentro de este mismo anuncio se convoca á las personas que deseen, en Normales y Liceos franceses, desempeñar cargos de lector ó repetidor de español, y, por último, se advierte á quienes á costa propia quieren mandar á jóvenes al extranjero que podrán dirigirse á la mencionada Junta en demanda de datos, informes y antecedentes de toda clase, porque este servicio (puramente gratuito) está á cargo del Patronato de Estudiantes, organismo que depende de la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas. Esta se halla domiciliada en la plaza de Bilbao, 6, y á la misma pueden pedirse informes y aclaraciones acerca de la convocatoria.

Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas.—Concurso para la concesión de pensiones en el extranjero

Por acuerdo de la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas, en virtud de lo que disponen el real decreto de 11 de Enero de 1907, modificado por el de 22 de Enero de 1910, y reglamento de esta misma fecha, se convoca para la concesión de pensiones destinadas á la ampliación de estudios en el extranjero:

A) Pensiones individuales. 1. Al Profesorado de los Establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

La convocatoria se hace bajo las siguientes condiciones:

1.º Podrán solicitarlas los profesores numerarios, auxiliares y ayudantes que desempeñen en propiedad sus cargos en los Centros de enseñanza dependientes de dicho ministerio.

2.º Las solicitudes, en papel de 11.ª clase, se dirigirán al señor presidente de la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas, plaza de Bilbao, 6, en esta corte.

3.º Los aspirantes harán constar en ellas, de un modo razonado, los estudios ó trabajos que se propongan realizar, los lugares del extranjero donde deseen residir, el tiempo que calculan emplear, y si pueden aducir datos para determinar la cuantía de la pensión que á su juicio necesitarán. También deberán hacer constar los idiomas que conozcan.

4.º Podrán acompañar á la solicitud todo género de documentos ó trabajos que deseen sean tenidos en cuenta.

5.º El término para la presentación de solicitudes expirará al mes de la publicación de este anuncio en la «Gaceta».

6.º La Junta formulará las propuestas, determinando la cuantía de cada pensión, su duración, lo que haya de abonarse como gastos de viaje y la época en que deba comenzar á disfrutarse.

7.º Los pensionados mantendrán comunicación con la Junta para tenerla al corriente de su labor durante el disfrute de la pensión, y, una vez terminada, presentarán á aquella un trabajo de investigación, referente á algún punto de las materias estudiadas.

8.º El disfrute de las pensiones se ajustará á los preceptos del real decreto y reglamento citados.

II. A las personas que sin pertenecer al Profesorado de los Establecimientos oficiales de enseñanza á que se refiere el anterior capítulo, aspiren á ampliar estudios en el extranjero.

La convocatoria se hace bajo las condiciones siguientes:

1.º Podrán solicitar pensiones: a) El personal técnico no docente y los auxiliares y ayudantes que no desempeñen cargo en propiedad de Establecimientos de enseñanza y Centros dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

b) Las personas que en ellos hayan recibido grados ó revalidas.

c) Cualquier persona que pueda alegar competencia especial en las materias que se propongan estudiar.

2.º Los aspirantes dirigirán sus solicitudes, en papel de 11.ª clase, al señor presidente de la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas, plaza de Bilbao, 6, en esta corte.

3.º En las solicitudes harán constar, de un modo razonado, los estudios ó trabajos que se propongan realizar, los lugares del extranjero donde deseen residir, el tiempo que calculen emplear, y si pueden aducir datos para determinar la cuantía de la pensión que á su juicio necesitarán. También consignarán en ellas las señas de sus domicilios, la edad del solicitante y los idiomas que conozca.

La Junta desearía conceder algunas pensiones á maestros de primera enseñanza para seguir uno ó varios cursos en Escuelas Normales extranjeras.

4.º Deberán acompañar á la solicitud: a) Primer título ó certificación del respectivo Establecimiento ó Centro para acreditar hallarse comprendidos en alguno de los dos primeros casos de la condición primera, ó documentos ó antecedentes bastantes

para poder ser incluidos en el caso 3.º de dicha condición.

Segundo. Alguno ó algunos de los trabajos siguientes:

a) Un trabajo propio relacionado con la especialidad que se proponga estudiar en el extranjero, ó con otros que sirvan de preparación.

b) Otras obras ó trabajos de cualquier clase que sean autores ó colaboradores, en cuanto pueden servir en algún modo para acreditar su aptitud y competencia.

Tercero. Copia simple de su nombramiento, si se trata de empleados ó funcionarios públicos.

Debiendo basarse las propuestas que la Junta formule en los trabajos y documentos que los aspirantes presenten, habrán de ser aquéllos de tal naturaleza que pueda deducirse directamente de ellos la competencia del solicitante, el haber realizado en España la preparación posible y el tenerla bastante para tomar parte en el trabajo de los Centros docentes extranjeros.

5.º Podrán presentar con la solicitud certificados de estudios, de desempeño de cargos, de ejecución de trabajos y cuantos documentos deseen sean tenidos en cuenta.

6.º El término para la presentación de solicitudes expirará al mes de la publicación de este anuncio en la «Gaceta».

7.º La Comisión ejecutiva de la Junta, en vista de las solicitudes, trabajos y documentos, podrá exigir á los solicitantes aclaraciones ó nuevos datos.

8.º La Junta hará una selección eliminatoria en vista del expediente de cada aspirante. Los declarados admisibles deberán hacer un examen de traducción de los idiomas que hayan de necesitar para sus estudios, y otro ejercicio práctico relacionado con el tema que hayan escogido, salvo cuando la Junta estime que son suficiente prueba los trabajos presentados y la labor científica anterior.

9.º La Junta formulará las propuestas, determinando la cuantía de cada pensión, su duración, lo que haya de abonarse como gastos de viaje y la época en que deba comenzar á disfrutarse.

Exigirá también á cada pensionado las grandes de residencia y estudios que considere oportunas.

10. Los pensionados se obligan á comunicarse con la Junta para tenerla al corriente de sus estudios durante el disfrute de su pensión, y una vez terminada, presentarán á aquella, dentro de un plazo de seis meses, un trabajo de investigación referente á algún punto de las materias para que fué concedida.

11. La Junta, en virtud de lo que prescribe el art. 11 del real decreto citado, podrá en cualquier momento declarar caducada una pensión, si la conducta del pensionado no fuera satisfactoria.

12. Los pensionados, cuando no sean personas que estén ya al servicio del Estado, se obligan á prestar su concurso durante cierto tiempo, al regresar del extranjero, para los trabajos de investigaciones y enseñanzas que la Junta acuerde, mediante una remuneración, según prescribe el art. 39 de su reglamento.

13. Todo pensionado se entiende que acepta las condiciones bajo las cuales la pensión le ha sido concedida, y si falta á ellas podrá la Junta exigirle el reintegro de las cantidades percibidas.

B) Cursos y viajes de preparación. 1.º La Junta ha organizado trabajos de investigación científica en el Centro de Estudios Históricos y en el Instituto Nacional de Ciencias físico-naturales, especialmente destinados á la preparación de los que aspiren á ampliar estudios en el extranjero.

2.º La Junta organizará cursos breves en Madrid, y viajes al extranjero bajo la dirección de profesores competentes, para grupos de aspirantes que, deseados estudiar cuestiones iguales ó análogas, necesiten una orientación previa y el auxilio y guía de una persona conocedora de los idiomas, países y centros que hayan de visitar.

Estas excursiones podrán verificarse, verbigracia, para estudiar la organización de algún grupo de Centros docentes, de Museos ó oficinas, de Instituciones sociales, obreras, escolares, fabriles, comerciales, etc.; para ver funcionar la inspección en alguno de los servicios del Estado; para visitar Exposiciones, colonias, campos de experimentación, ciudades de especial interés, etc., siempre que la Junta considere que el asunto elegido es de suficiente importancia y las personas tienen preparación bastante.

Los solicitantes harán constar los estudios que deseen realizar y la preparación con que cuentan (trabajos ejecutados anteriormente, lecturas, cursos, conocimientos de idiomas, etcétera). Podrán acompañar toda clase de trabajos ó documentos que de algún modo herediten aptitud y competencia.

Si la Junta lo conceptuase preciso, organizará en el verano, utilizando el local de la Residencia de estudiantes, un curso breve destinado á preparar los grupos de maestros que hayan de salir al extranjero.

El término para la presentación de solicitudes será de un mes, desde la publicación de este anuncio en la «Gaceta».

La Junta se pondrá de acuerdo con los solicitantes para formar los grupos y fijar las fechas y condiciones de los cursos y viajes.

Será aplicable á estas pensiones lo previsto en las condiciones II y 13 de la convocatoria precedente.

Concurso para cargos en Centros docentes extranjeros

A petición del ministerio de Instrucción pública de Francia y de algunas Universidades, hace la Junta cada año la propuesta de licenciados, maestros y maestras españoles para los puestos de lectores y repetidores de español en las Universidades, Normales y Liceos franceses.

Los repetidores son recibidos gratuitamente en el internado, disfrutando casa y mesa, y pudiendo frecuentar todas las enseñanzas que se den en el respectivo Establecimiento, compatibles con el tiempo de sus servicios, el cual no pasa de dos horas diarias.

Los lectores suelen tener una remuneración que varía en cada caso.

La Junta puede proponer que sean abonados los gastos de viaje.

Los aspirantes á estas plazas deberán dirigirse á la Secretaría de la Junta antes del 15 de Abril, acompañando los antecedentes necesarios para poder juzgar de la preparación de cada uno.

Patronato de estudiantes

El Patronato de estudiantes, organizado por la Junta en virtud del real decreto de 6 de Mayo de 1910, tiene por misión auxiliar á las familias que deseen enviar por su cuenta sus hijos al extranjero.

Para ello facilita datos acerca de los Centros docentes para jóvenes de uno y otro sexo, tanto escuelas secundarias generales como de Agricultura, Industria, Comercio, Artes y Oficios, Ingeniería, Universidades,

Academias y demás Establecimientos de cultura.

Ofrece también información acerca de las condiciones de la vida en cada país y coste aproximado de los estudios.

En las épocas oportunas enviará personas competentes que se encarguen de acompañar á los jóvenes y colocarlos en las escuelas designadas por las familias.

Por último, organizará en los principales países un servicio de inspección para conocer la marcha de los estudios de los jóvenes que se le hayan confiado.

Los servicios del Patronato son enteramente gratuitos.

Advertencias generales 1.ª La Secretaría de la Junta queda encargada de facilitar informes y aclaraciones acerca de las precedentes convocatorias.

2.ª Los aspirantes que en cualquiera de ellas no obtengan la pensión ó cargo solicitado, podrán retirar por sí, ó por persona autorizada, los documentos y trabajos que hayan presentado, dentro del plazo de un año desde la fecha de esta convocatoria. Pasado ese tiempo serán inutilizados y no se cursará reclamación alguna.

Madrid, 18 de Diciembre de 1913.—El presidente, S. R. Cajal. («Gaceta» de 2 de Enero de 1914.)

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

El aniversario del «Maine»

Un despacho de Nueva York dice que se están realizando los preparativos para conmemorar el 15 de Febrero próximo el aniversario de la explosión del «Maine» en el puerto de la Habana.

Dadas las relaciones hoy existentes entre España y los Estados Unidos, y, sobre todo, después del resultado de la última exploración hecha en el puerto habanero, es verdaderamente raro, y así se ha exteriorizado en algunos Círculos políticos yanquis, que se intente hacer revivir con una solemnidad el recuerdo de este triste suceso.

El cablegrama añade que á la ceremonia asistirán el presidente Wilson, el ministro cubano y miembros de las Comisiones del Ejército, de la Cámara y del Senado yanqui.

¿Otro cuadro al extranjero?

Bajo este título publica nuestro querido colega «El Liberal» la siguiente carta, dirigida á su director:

«Muy señor mío: Aunque pobre, admirador del Arte, he sabido con pena y rabia que es probable sea adquirido por unos extranjeros el célebre cuadro atribuido á Alonso Cano «La cabeza de San Juan», de venta en 30.000 pesetas en la Casa Zariquiegui, Arenal, 4, pues no se presentó hasta ahora ningún comprador español.»

Algunos, muy pocos, lo más que han hecho es preguntar qué documentos tienen, como si los cuadros valiesen por los papeles y no por su factura y escuela.

Es que ya no hay en España gentes con dinero y buen gusto? Al dar la voz de alarma lo hago para evitar se repita el vergonzoso caso del Van-der-Goes, que después de vendido, todo fueron lamentaciones y ofertas de quienes sólo desean que hablen de ellos los periódicos.

Muy de usted afmo. s. s., Un artista español.»

LOS CONSUMOS Y EL COMERCIO

CIUDAD REAL

Para el Ayuntamiento

Cuando en estas mismas columnas di cuenta de la desaparición del impuesto de consumos en esta capital, decía: «de esperar es que el Ayuntamiento vigile con interés el comercio y evite el que éste pretenda vender sus artículos á precios como los puestos hasta aquí...»

Esto lo escribí, porque presumía que el comercio creyendo de lo ha sido, y pasando por desahogado de la abolición de dicho impuesto, y estrujando al pobre comprador con la exagerada tarifa de precios que siempre nos ha regido.

Y, desgraciadamente, no me equivoqué. Dos días llevamos disfrutando de esta desaparición, que no podemos llamar mejora, porque hasta la fecha no se ha sido, y el vecindario todavía no ha experimentado esas mejoras y beneficios que debe disfrutar, y en cambio, continúa pagando al comercio el tributo que este satisfacía antes en los felatos. Pocos, muy pocos, han sido los artículos abaratarados, pero éstos, con ser insignificantes, tan insignificantes que se pueden contar uno á uno, no pueden ser extensivas á todo el comercio, pues separado del centro de la capital hay tiendas de comestibles instaladas, cuyos dueños, sin duda, ignoran que los consumos desaparecieron y continúan dando sus artículos á idénticos precios que anteriormente: es decir, más caros, porque por rara casualidad dan al comprador su peso legal.

Como decimos, estos pequeños establecimientos se encuentran apartados del centro de la población, por lo cual, quien únicamente sufre el rigor de estas arbitrariedades es la clase trabajadora, que es la que tiene forzosamente que recurrir á esta clase de tiendas, por ser las únicas que se comprometen á darles los enseres fiados hasta fin de la semana ó del mes que los obreros cobran sus jornales.

Muy odioso y repugnante es, no lo negamos, el impuesto de consumos, y por eso al tener noticias, muy rápidas por cierto, de su desaparición, se mostró el vecindario muy conforme y ufano con ello; pero creía que con esto se obtendrían mayores beneficios que los que disfruta y le sería más llevadera la vida, pero está obligado á sufrir una gran decepción si nuestro Municipio no obliga con energía y sin contemplaciones al comercio cumpla con su deber, dando al comprador lo que debe y en buenas condiciones de salubridad.

Nada de contemplaciones, repetimos. El Ayuntamiento tiene el ineludible deber de velar por los derechos del pueblo, y éstos no son respetados; debe, pues, iniciar una verdadera campaña de investigación, hacer que desaparezca de una vez tantas inmundicias como se vienen cometiendo con el vecindario, y en particular con la clase humilde, con los más resignados, que son los más por desgracia. Haciéndonos eco del sentir del pueblo decimos, que si para esto se suprimieron los consumos, bien estábamos con ellos, porque exceptuando á los comerciantes, que son los que obtienen más ventajas, á los demás nos tiene completamente la misma cuenta que existan ó no consumos. Lo mismo tenemos.

Cuando por algún comprador se le pregunta á un comerciante el porqué no abarata es-

te ú el otro artículo, responde éste que dicho artículo tenía antes muy poco derecho (aquí pene la cantidad de uno ó dos céntimos) y que por eso no merece la pena abaratarlo.

Es que unos céntimos que se le quiten de aumento á cada kilo de este ó el otro artículo no es dinero? Es que tiene derecho el comerciante á disfrutar de esos céntimos, mientras el comprador no? Es que no se le han de reducir los precios aquellos artículos que tuvieron poco derecho, aunque éste sea insignificante? Nuestro Ayuntamiento tiene la palabra. El es quien tiene el derecho de vigilar estas cosas y el encargado de hacer cumplir el comercio con su deber.

Por hoy no decimos más. Procuren los señores del Municipio hacer una visita á esas pequeñas tiendas que al principio hago mención, y pongan al corriente á los dueños de la desaparición del impuesto de consumos, pues sin duda estos señores no se han llegado todavía á enterar de ello.

El Municipio no debe esperar nada del comercio: el que espera es el que ha pedido algún favor, y esto no puede ser nunca. En este caso es justicia lo que se pide, y por tanto lo que hay que hacer es exigir se cumpla.

Y por hoy, nada más.

12-1-914. TARMIN

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO) Asamblea municipal

BARCELONA, 14 (2 m).—Ayer noche, la Asamblea municipal convocada por Lerroux celebró sesión para fijar la actitud de la minoría radical en el Ayuntamiento.

Presidió Emiliano Iglesias, y el jefe de la minoría, Sr. Pich, explicó el objeto de la convocatoria y dijo que el Sr. Lerroux no podía asistir por estar ocupado en los asuntos de política nacional en Madrid.

El Sr. Pich dice que, en vista de lo ocurrido en el Ayuntamiento, donde se han detectado los derechos de la minoría radical, esta asamblea se constituye en convención para determinar la actitud que deben adoptar los representantes del partido en el Municipio.

Explica el estado de la cuestión, y dice que debe tomarse acuerdo definitivo y resolver la cuestión sin dejarse atropellar. A continuación lee una carta del ilustre jefe, don Alejandro Lerroux, en que propone, en vista de los acontecimientos que con motivo de la constitución del Ayuntamiento se han desarrollado, lo siguiente:

1.º Que acuerde la asamblea que, si en la sesión del martes fuese derrotada la candidatura radical para la primera tenencia de Alcaldía, en el acto y previas declaraciones de su representante Sr. Pich, los 20 concejales radicales se retirasen de la sesión.

2.º Que esta retirada signifique abstención de toda intervención en los trabajos de las Comisiones, sin perjuicio de asistir á las sesiones consistoriales, realizando una fiscalización minuciosa y una obstrucción razonable, no sistemática.

3.º Que en el acto declaren los concejales radicales que aceptan el acuerdo de la Asamblea y se comprometen á cumplirlo.

4.º Que si alguno se negase, sea considerado inmediatamente fuera del partido y se le exija la renuncia de su cargo en forma legal, y si alguno quebrantase de cualquier modo este acuerdo, sea sometido á la asamblea para decidir sobre su expulsión.

5.º Que se constituya la minoría bajo la presidencia del Sr. Pich, el cual tendrá un directorio asesor, compuesto de los Sres. Juncal, Rocha, Dessy y Vega.

6.º Que mientras duren estas circunstancias la minoría radical se reúna una vez á la semana con la Junta municipal, y cada dos meses se celebre una nueva asamblea.

Por aclamación se acordó aceptar lo propuesto por el jefe del partido.

Después se aprobaron dos proposiciones, una acordando la asamblea felicitar á los diputados provinciales radicales por haberse retirado de la asamblea de las Mancomunidades, y la otra para convocar al pueblo á que asista á la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento.

La sesión se levantó á altas horas de la madrugada.

Reinó gran entusiasmo entre el numeroso público que acudió.

Asistieron todos los concejales, excepto el Sr. Juncal, que se adhirió por carta á los acuerdos que se adoptaron.

Sesión consistorial

Esta tarde se ha celebrado la sesión consistorial, con numeroso público.

En votación definitiva ha resultado elegido y proclamado primer teniente de alcalde el radical Sr. Pich, que es el jefe de la minoría municipal.

El público ovacionó al elegido, á Lerroux y al partido.

Después fueron elegidas las demás tenencias en votaciones, que fueron para regionalistas y nacionalistas.

Sesión en la Diputación

También ha celebrado sesión la Diputación, versando sobre las Mancomunidades, y proponiendo se destinen cincuenta mil duros para Tesoro de aquellas, consiguiendo los radicales quecadase sobre la mesa.

Solución de la huelga estudiantil

Esta mañana entraron en clase todos los escolares que estaban en huelga. Las autoridades dan por terminado el conflicto.

A las dos y media se retiraron las fuerzas de Policía que prestaban servicio en los alrededores de la Universidad.—Bertrán.

Problemas del trabajo

Los oficiales de sastrería Organizado por la Sociedad Unión de dependientes de Sastrería, se ha celebrado un mitin con objeto de pedir á los patronos la reducción de la jornada de trabajo.

Presidió el compañero Rito Esteban, que expuso la finalidad del acto y las gestiones hechas por la directiva para que los comercios se cierran á las ocho de la noche.

Manuel Franco abogó por la unión y excitó á todos los dependientes á que persistieran en la campaña hasta que los comercios se clausuren á la hora mencionada.

Fermín Blázquez estudió el alcance de la reforma que pretenden los dependientes, sosteniendo que beneficia á los obreros y patronos, y que éstos, al oponerse á ella, demuestran falta de tacto.

El presidente hizo el resumen y se dió por terminado el acto, sin otros incidentes que el promovido por un patrono al hacer algunas observaciones á los oradores.

Los concurrentes al acto firmaron después una protesta contra la guerra de Marruecos.

Nuestra acción en la guerra marroquí

Construcción de un bloqueo.—Los rebeldes atacan á nuestras tropas

RINCON DE MEDIK, 13.—De madrugada salieron del campamento principal, con dirección al Mogote, los batallones de cazadores de Madrid y Barbastro, mandados por Primo de Rivera; las fuerzas regulares, al mando de Berenguer, y Mallorca y Saboya, por el general Santa Coloma.

Estas fuerzas manaban á establecer un bloqueo en el sitio donde ayer los moros hicieron la emboscada.

Los ingenieros marcharon delante, y protegidos por las fuerzas de cazadores, subieron á Lauzién á establecer el bloqueo en las alturas.

Los regulares se quedaron en los llanos de Ben Karrich y lomas limítrofes. La operación iba dirigida por el general Aguilera.

Terminadas las obras, al iniciarse la retirada, los moros comenzaron á atacar á nuestras fuerzas.

En algún momento las baterías que formaban parte de la columna, unidas á la de la plaza, rompieron el fuego contra el enemigo, haciéndole muchas bajas y poniéndoles en dispersión.

Poco más de las dos de la tarde, concluida la retirada, quedó en el bloqueo una sección de Arapiles al mando de un oficial.

Los pasos militares

RINCON DE MEDIK, 13.—Hoy el regimiento de Borbón hizo instrucción en la loma Arapiles; Wad-Rás quedó de retén en el campamento; el Rey fué de paseo militar hasta Rincón, regresando por el camino Río Martín, y León hizo lo propio, llegando hasta Samsa.

Stnicidio de un soldado

RINCON DE MEDIK, 13.—Ha intentado suicidarse disparándose un tiro de fusil bajo la barba el coronel de la segunda compañía del batallón de Borbón Manuel Acuña. Se ignoran los motivos que le han impulsado á tan fatal resolución.

Muerte de un soldado

RINCON DE MEDIK, 13.—Ha fallecido en el Hospital militar el soldado de Arapiles Miguel Rodríguez del Vado, herido de tres balazos durante la agresión en el Mogote.

Heroísmo del cabo Soto

RINCON DE MEDIK, 13.—En la operación de ayer el cabo de Arapiles Julio Soto, llevó á cabo un acto de heroísmo.

Cuando éste se vio solo con todos sus compañeros, heridos ó muertos, Soto buscó amparo tras unas grandes piedras y desde allí continuó haciendo disparos ciertos sobre cuantos moros se ponían al descubierto.

Varias veces los moros intentaron acercarse y matarlo, con el propósito de llevarse las municiones y los fusiles de los muertos, pero el cabo, parapetado tras los riscos, los mantuvo á raya hasta que dió tiempo á que llegara una sección en su auxilio.

Una operación

(TELEGRAMA OFICIAL) El comandante en jefe comunica desde Tetuán que para completar el radio de acción sobre el camino de Lauzién, del fuerte de Izarduy, y para evitar agresiones, dispuso la construcción de un bloqueo en sitio conveniente.

Encargada la operación al general Aguilera, ésta se ha realizado acertadamente por dos batallones y una batería del general Primo de Rivera, que ocuparon posiciones de protección apoyados por dos baterías de campaña y la brigada del general Berenguer, por si eran necesarios refuerzos.

El enemigo procuró estorbar los trabajos, presentándose en grupos de alguna importancia, que sostuvieron fuego durante todo el día, aunque alejados constantemente por nuestros disparos, que le causaron grandes bajas.

A media tarde quedó terminado el bloqueo, replegado las fuerzas á Tetuán, sin más novedad que un herido del batallón cazadores de Madrid.

Según noticias del campo, las bajas que tuvieron ayer los moros en el combate sostenido al hacer la descubierta del fuerte Izarduy fueron cinco muertos y siete heridos.

La columna de Silvestre

De Larache comunica el jefe de Estado Mayor que el general Silvestre dirigió la operación que tenía por objeto castigar los desmanes cometidos por los moradores del aduar de Ah-Seref, próximo á Sidi Aomar Gaiton, realizada por fuerzas indígenas sobre Alcázar, apoyadas por la columna que mandaba, quemando aduana y castigando duramente á los rebeldes, á quienes se cogió cuatrocientas cabezas de ganado.

Cuesta Colorada fué tiroteada por numeroso enemigo situado entre posición de línea internacional, que fué dispersado por el fuego de cañón y fusil, resultando gravemente herido en el muslo el teniente de ingenieros D. León Lizaur.

El zoco de T'Zelata ha estado muy concurrido, acudiendo numerosos enfermos, que fueron curados en el consultorio por nuestros médicos.

En Cudia Abid fueron cañoneados algunos grupos de montañeses que intentaron aproximarse.

Canalización del Manzanares

En el Centro de Hijos de Madrid se ha celebrado una importante reunión para tratar del interesante proyecto de la canalización del río Manzanares.

El consecuente paladín de esta magna empresa, el ex concejal Sr. Gurich, expuso ante los reunidos la necesidad de recabar la pronta realización del proyecto, en vista de que el expediente fué favorablemente informado por el Consejo de Estado durante el mes de Noviembre último.

El Sr. Gurich, el presidente de la Diputación, D. Alfonso Díaz Agero; el diputado provincial D. Ramiro Castelló, el ex concejal D. Facundo Dorado y otros, hablaron en favor de él y se acordó nombrar una comisión compuesta de distinguidas personalidades, para que hagan las gestiones necesarias cerca de los ministros de Fomento y Hacienda en pro del proyecto.

Robo de cuadros antiguos

(POR TELÉGRAFO) LOGRONO, 13.—En la iglesia del pueblo de Briones fueron robados dos cuadros de gran valor que estaban pintados sobre planchas de bronce.

Se sigue la pista á dos sujetos que estuvieron visitando la iglesia el viernes último.

Impresiones de un espectador

«LA COPLA DEL AMOR»
:: EN APOLO ::

El Sr. Viérgol es una momia literaria. Hay quien le considera un escritor satírico. Supongo que será en broma. Jamás he podido ver en los productos de su imaginación la menor prueba de ingenio. Hasta en aquellas obras que le dieron fama y pesetas, como «Ruido de campanas» y «Las bribonas», es imposible apreciar ni un solo rasgo feliz. Y no hablo de «Caza de almas» porque ya saben hasta los gatos de dónde procede esa comedia.

«La copla del amor» es su última desatino. Tiene seis cuadros y provocó seis protestas. Con esto ya queda hecha su desición. Ni de propósito se escribe una tontería de tanto calibre. Hace falta estar absolutamente hueco para acertar de un modo tan rotundo en el desacierto. La psicología del pobre Viérgol no puede ser más rudimentaria. Su técnica es pobre hasta un grado inverosímil. En el diálogo se amontonan las vulgaridades prodigalmente. ¿Quién dice más?

El asunto de «La copla del amor» está tomado directamente de la vida. Pero es el hecho tan reciente y fué tan popular, que sólo la inconsciencia de Viérgol justifica su apropiación. Se trata sencillamente del pleito familiar entre Rafael el Gallo y Pastora Imperio. No sé hasta qué punto serán ciertos todos los detalles que el autor nos comunica. Pero lo que sí sé, y supo todo el público, es que allí aparecen, naturalmente, que con otros nombres, Pastora Imperio, la «señá» Gabriela, Rafael, Fernando y Joselito, ó sea los tres Gallos vivos, Benavente y «El Duende de la Colegiata».

Todos estos señores se conducen de una manera caprichosa. La mayor parte de ellos son artistas con una personalidad sobresaliente. Para retratarlos eran necesarias dos condiciones: conocerlos y ser fotógrafo de espíritus. Tal vez Viérgol los conozca mucho; pero es nativamente incapaz de darlos a conocer. Por eso el resultado que nos enteramos de lo que quería decir porque descendió a detalles minuciosos. Así, por ejemplo, la famosa canción de Pastora Imperio: «Tengo yo una pena...», la plagia vilmente; así, por ejemplo, nos cuenta, con pelos y señales, la genealogía exacta de la familia de los Gallos; así, por ejemplo, se alude a la información de «El Duende de la Colegiata» titulada «El académico y la bailarina».

Esto no es arte teatral, ni siquiera arte literario. Aquella desdichada Soledad, incolora, sin espíritu, sin gracia, sin atractivo, no tiene de Pastora Imperio, la gitana de los ojos verdes, más que el peinado que le puso la Srta. Pérez. Aquel infeliz Manuel no tiene de Rafael el Gallo más que el traje de torero. Y así podría seguirse diciendo de todos los personajes vivos que aparecen en «La copla del amor».

Valía la pena de que un escritor se metiera tan descaradamente en la vida privada de los artistas para no acertar a darnos ni una sola sensación de belleza ó de verdad? Se comprende que un episodio de escándalo sea un incentivo para el espíritu inquieto de un literato. Lo que no se comprende es que se aproveche este episodio para quitarle hasta el misero interés que supieron darle los reporteros periodísticos. A no ser que la intención del Sr. Viérgol sea la piadosa de reconciliar a la Imperio con el Gallo. Porque en el último cuadro de su engendro, Manuel y Soledad, que habían sido víctimas de una maquinación maquiavélica, descubren el engaño y se abrazan felices.

En el pateo que se le adjudicó al Sr. Viérgol llevaron su parte correspondiente los cómicos. La Srta. Pérez estuvo desastrosa, y como ella casi todos. Si la ve Pastora Imperio, la araña. De la música no he hablado porque es peor que el libro. Los Sres. Valverde y Foglietti, que abarcan demasiado, no aprietan apenas nada. Se repitió un pasodoble, entre grandes aplausos, porque durante él la Srta. García sale por reboleras, por verónicas y por pases de pecho. ¡Viva el flamenguismo!

GORDON ORDAS

Crónica republicana

Centro Republicano de Buenavista, Ayala, 30
El jueves 15 del corriente, a las ocho y media de la noche, se celebró junta general ordinaria para la aprobación de cuentas y elegir nueva junta directiva, rogando a los señores socios asistan puntualmente.—El secretario, Vicente de Juana.

Desde Vitoria

Mitin socialero

Organizado por las Sociedades de resistencia, se celebró ayer en el Teatro Circo un mitin de propaganda societaria, en el que hicieron uso de la palabra oradores socialeros, que, como siempre, arrimaron el ascua a su sardina socialista.

Uno de los oradores, ignorando sin duda que aquí no llegan a dos docenas los afiliados al partido que acudilla el apóstol don Pablo, y olvidándose de que el acto—según decían los anuncios—no era político, sino societario, despotricó contra los partidos a que él no pertenece, sin que por nadie fuera interrumpido hasta que pasó a ocuparse de los socialistas, a quienes calificó de jesuitas rojos, retándolos a un acto de controversia. De entre el público avanzó uno hasta el escenario y aceptó el reto que tan ligeramente había lanzado el desaprensivo societario, no pudiendo efectuarse la controversia por oponerse a ello el delegado de la autoridad. En el local había un barullo enorme, y frases de todos los calibres eran dirigidas a esos que se llaman redentores del proletariado. Como la bronca arreciara, el «compañero» Cabello, otro socialero exportado de Valladolid, dirigiéndose a los socialistas, les dijo que, dando una prueba de cultura y de tolerancia, no deberían interrumpir a los oradores, dijeran éstos lo que dijeran, a lo que contestó el socialista que se había acercado a la tribuna: «yo vosotros, ¡qué hicisteis con Lerroux y sus compañeros en Bilbao!»

Ante tal respuesta, al «compañero» Cabello se le encrespó el ídem, balbuceó algunas frases y parte del público le da una «ovación» que dura algún tiempo. Se hace el silencio y el concejal de Valladolid nos «suelta» ese discurso que vamos oyendo quinientas sesenta y cinco veces a los diferentes redentores de la clase obrera.

Abandonamos el local, el que había estado lleno... de huecos, pues apenas si en él había doscientas personas, haciendo comentarios de la frescura de algunos sujetos.

Por la tarde, en el Centro de Sociedades obreras y ante escasa concurrencia, dió el «compañero» Cabello una conferencia, ó cosa así, pues el mismo conferenciante dijo que lo que iba a decir no tendría el carácter de tal, sino de conversación familiar.

Después de unas cuantas vulgaridades de esas que llevan embotelladas, dijo que su trabajo (que será el único a que se dedica) versaría sobre el socialismo católico, el sindicalismo y el socialismo obrero.

Del primero dijo que es un plagio del otro socialismo. (Claro que sí; por eso uno y otro son iguales.)

El sindicalismo—dijo—está inspirado por los anarquistas, y que es una nueva modalidad adoptada por aquellos. Se hace un lío al describir lo que pretende el sindicalismo, y nos demuestra que en esa cosa en otras cosas está agudo el «socialero» disertante. Dice que en toda colectividad tiene que haber persona que aquélla le represente cuando tenga que hacer peticiones; lo que no dijo es que esas representaciones han de recaer en Pérezganga, Egocheaga, Bascañana y otros vivos, que, a costa de la ignorancia de la clase trabajadora, se llevan vida de principios.

Nos habló también, y esto quizás por experiencia, de los estómagos que funcionan con irregularidad por exceso de lo que engullen. Como si dijera una cosa grande, nos dice que el sindicalismo no tiene modo de ser en el actual régimen.

Así como traído por el apellido, fustiga solapadamente a los que—según él—predican la revolución y cuando llega la algarada se alejan de ella.

(Esta es la espina que los socialeros tienen clavada y que tanto daño les hace. La «amistad» que les une al Partido Radical les hace revolver la bilis.)

Después de otras cosas tan sin importancia como las anteriores, pasa a ocuparse del partido en que milita. (En este momento abandonan el salón algunos oyentes.)

Nos dice que deben ir a los Ayuntamientos, Diputaciones y Parlamento socialistas que defiendan los intereses de los trabajadores; que no son socialistas sólo los que emplean las herramientas (claro, hombre; si no, ¿cómo iban a haber en esa comunidad el tabernero bilbaíno, Egocheaga y el mismo orador?); que la clase trabajadora no está capacitada para ciertos actos (¡ah, si lo estuviera, se les había concluido el comedero a más de cuatro vivos y no ocurrirían cosas como la de Riotinto!); que el partido socialista hará la revolución (¿guasón!) por medio de la huelga (total de todos). (Textual); y después de unos cuantos litiguillos termina la peroración diciendo que el partido socialista es el único que defiende a los obreros. De lo que no dijo nada el edil de Valladolid, es de «eso» que han hecho sus colegas y compañeros de Bilbao, uniéndose a los nacionalistas para repartirse las varas. Hubiera sido curioso tratar de ese tema.

Y como al fotógrafo se le termina la cuerda, da un golleteo al «discurso» diciendo que siente que los escasos oyentes no le hayan entendido.

No sé si nos quiso llamar ignorantes ó era que él se había armado tal lío, que no sabía ni lo que quería expresar. Seguramente sería lo último.

Los republicanos

El partido republicano autónomo, reunido en asamblea, acordó no acudir a la «conferencia» convocada por el Comité de la Conjunción republicano-socialista.

Damián GONZALEZ

12-1-14.

El Parlamento alemán

(POR TELÉFONO)

Reanudación de sesiones

PARIS, 13.—Telegrafían de Berlín que hoy ha reanudado sus sesiones el Parlamento alemán.

La sesión inaugural ha transcurrido sin ningún incidente digno de mención.—Jerique.

Dice el gobernador...

La huelga de carpinteros

Hablando con los periodistas los manifestó ayer que habían abierto sus talleres sesenta y un maestros de carpintero.

Se habían tomado precauciones para evitar coacciones de los obreros huelguistas; pero no ocurrió novedad.

También dijo el marqués de Portago que había sido conducido al Gobierno un pobre hombre, cuyo, que se quedó dormido ayer a la puerta de una iglesia, y le habían robado las muletas.

El gobernador le gratificó para que se comprase otras muletas, y se lanzase a la busca y captura del que le robó las suyas, porque como dice el robado: esta usurpación no puede ser más que una mala intención, que tiene muy mala pata.

Por eso precisamente, para la mala pata, nada más indicado que las muletas.

Telegrama oficial

BARCELONA.—Tengo honor comunicar V. E. que en sesión hoy quedó constituido definitivamente este Ayuntamiento, siendo elegidos para las tenencias de alcaldía: Primera, D. Juan Pich, por 25 votos, radical; segunda, D. Juan Vidal, nacionalista, por 27; tercera, D. Gaspar Roses, nacionalista, por 25; cuarta, D. Rafael Vallet, católico, por 27; quinta, D. Pedro Montañola, regionalista, por 25; sexta, D. Martín Martos, regionalista, por 26; séptima, D. José Garcera, reformista, por 26; octava, don José Grané, liberal, por 27; novena, D. José Noya, regionalista, por 26; décima, D. Juan Grau, regionalista, por 26.

Matadero clandestino

(POR TELÉGRAFO)

BILBAO, 13.—Ha sido descubierto un matadero que funcionaba clandestinamente en la plaza de la Cantería.

En él se sacrificaban ovejas procedentes de robos.

Al verificarse un registro, la Policía se incautó de 30 ovejas degolladas, robadas en la provincia de Alava.

Han quedado detenidos Manuel Echevarren, Antonio Echevarri y su consocio Pedro Abaigal, quienes formaban una agencia clandestina con otros individuos que han logrado huir antes de ser detenidos y a quienes sigue la pista la Policía.

La situación en Méjico

(POR TELÉFONO)

Los refugiados mejicanos

PARIS, 13.—Telegrafían de Washington que el Gobierno yanqui ha dispuesto el traslado a Fort Smith de todos los federales mejicanos refugiados en territorio norteamericano con sus familias.

Entre estos refugiados no están los generales Orozco y Salazar, como se dijo. Tampoco han sido fusilados, ignorándose su paradero.

Fusilamientos

Otros cablegramas de Nueva York, que transmiten noticias de «El Paso», dicen que los revolucionarios mejicanos hicieron primeros y fusilaron sobre la marcha a 300 soldados federales en Ojinaca.

El tren volado

De Méjico han llegado a Nueva York noticias, según las cuales no fueron los revolucionarios, sino los federales los que volaron un tren de mercancías en una de las líneas mejicanas.—Jerique.

El fondo del neísmo del alma de la juventud

Los liberales que peinan canas se lamentan, los que no se indignan y echan espuma de que haya jóvenes reaccionarios. Leer en la Prensa estos epigramas, realmente bochornosos: «Juventud carlista», «Juventud conservadora», «Círculo de la juventud maurista», «Nuestras Juventudes» este letreiro [en «El Siglo Futuro»]; «Juventudes católicas», etc., causa verdadera angustia, gran desaliento y a veces ira reprimida en los liberales ancianos. Sin quererlo, recuerdan toda su vida de sacrificio por la idea; su juventud agitada de luchas en las calles, en las aulas, en el periódico, en el Ateneo y aun en el seno de la familia; las persecuciones arrostradas, las amistades perdidas; algunos, su fortuna tirada a la calle; otros, su sangre derramada, a una posición deshecha.

Y exclaman contrabudados: O yo estoy loco, lo está hoy medio mundo, colocado al revés. En la juventud lo comprendo todo hacia adelante; sí, todo por utópico y alcaico lo que sea; pero hacia adelante. Amor a lo nuevo, ansia de lo desconocido, entusiasmo por lo renovado y avance; pero nada, absolutamente nada, hacia atrás, ningún retroceso, ni misoginismo, nada de ideales regresivos; eso va contra naturaleza, y si es sincero denota estolidez profunda; si fingido y convencional, mejor dicho, convenicista, demuestra corrupción asquerosa, que en los mismos viejos repugna y asquea, porque el exceditismo será siempre repulsivo.

No perdere yo el tiempo dilucidando las causas y consecuencias de esa desdicha, propia en todos los pueblos de sus tiempos de proximidad a la muerte. Sí; nuestra juventud es escéptica ó hipócrita; verdad que también muy ignorante, y en consecuencia frívola; hablo en general y de la juventud de las clases alta y media. Este es un hecho innegable.

Hoy militan por la libertad más viejos que jóvenes, más de cuarenta años para arriba, que de ahí para abajo. Se da en casi todos los hogares el caso nauseabundo de que sea el hijo, el mozo de quince a veinte años, quien reprenda al padre porque no va a misa ni comulga, y se confabula con la mamá, y es como si dijéramos con el confesor que desde su garita gobierna la familia, para que papá no lea el nefando periódico liberal.

De mundo al revés tiene esto algo, puesto que antes era el padre quien apenas podía conseguir del hijo mozo que oyera misa algún domingo y mal se confesara rabiando a última hora y tras muchas dilaciones una vez al año.

Hay juventudes carlistas, mauristas, conservadoras y hasta nocedalinas, que ni saben lo que quiere el carlismo, ni la conservaduría, ni Maura, ni los integristas, ni qué es monarquía ni qué es República ni... arquiteve.

Hay Luisises, último peldaño de la escala de la degradación juvenil, y jóvenes catenistas que en vez de ir a divertirse los domingos con las chicas ó con sus amigos, se encierran en una lóbrega iglesia ó en las frías salas del Centro católico ó como se llame, a enseñar el Catecismo a los muchachos bajo la dirección de un jesuita.

Lamento aun más otra desgracia: la de que tengamos jóvenes escritores, periodistas, al servicio del carlismo, cuyos periódicos eran redactados en mi tiempo por viejos ó poco menos. A las órdenes de Maura y a las de Senante, laboran no pocos; Barcelona, más que el resto de Cataluña, encierra buena copia de mozos, tipo «reconsecrados», separatistas católicos furibundos y jesuitantes más ó menos disimulados, que también suelen esgrimir la péñola ya para trazar dislocados artículos, ya liriosas poesías de un misticismo cursi, trasnochado, enfermo, con mezcla de ridícula patriotería.

Todo eso me decepciona y no lo habíamos conocido. No se pasaba, allá en las épocas de guerra civil, de los «requetés» y de jóvenes más tándos, que eran carlistas por haber nacido en tierras inficionadas de esa lepra, donde sus padres y todo cuanto dirigía y gobernaba, los empuja con fuerza irresistible hacia la facción. ¡Juventud de las ciudades y de las comarcas liberales, intelectual, escritora, pensadora, estudiante y a la vez retrógrada!

Esa ignominia sólo podía producir la restauración, y la causa es obvia; ella es el primer poder, la primera monarquía española dirigida desde Roma por los jesuitas. Siempre el Vaticano influyó, nunca llegó hasta gobernar directamente a un régimen, y menos por ese conducto, que en el Vaticano mismo era sospechoso y hoy domina como dueño.

Barla burlando, he apuntado la causa principal de la depresión de nuestra juventud, tan florada por los viejos. Pero no escribo estas líneas para crear esos «trepanos» lorando no consiguen algo más que... las mujeres y los chiquillos; voy, lector republicano, perdoname, a excusar en lo posible a esos jóvenes extraviados y a decirte que no estás al Eterno Padre: «Perdonados, que no saben lo que se hacen».

He ahí todo a juicio mío. Podrá la ignorancia haber preparado muy bien en Colegios, Institutos y Universidades a la juventud para ir a la reacción; algo habrán hecho con sus desaciertos los partidos avanzados; mucho, los de turno mediante un plan jesuítico bien delineado para atraer las

energías juveniles, creando escépticos degenerados y egoístas; poca eficacia hubieran logrado, con todo, esos factores, si la juventud española conociera profundamente, como lo conocía la del siglo XIX, desde su primer tercio hasta el último decenio, el espíritu de la reacción católica.

No, no habría Ciricis Ventalló, ni Antones de Olmet, ni Azorines, ni redactores del diario «Hoy», ni «reconsecrados», ni juvenudes carlistas y mauristas, si los nombrados, como otros en su caso y esas pléyades de muchachos tuvieran noción exacta de quién es el amo al cual sirven, lo que quiere, lo que haría de esta pobre España y de ellos mismos, de sus mujeres amadas, de sus amigos, de toda la vida presente que ellos aman con el ardor de los pocos años.

Ya sé que hay algunos y los conozco, perdon si callo sus nombres, que no creyendo posible el triunfo de esa causa que en el fondo de su alma detestaban, a ella vivían afiliados mientras les llene sus necesidades y ambiciones.

Pues aun esos mismos, si la conocieran huirían de ella desprovistos, con el terror del que se aparta de quien lo induce a un crimen horrendo. He ahí el secreto.

Por eso algunas veces desearía yo que la teocracia romana triunfara en toda la línea y por un par de años realizara cuanto secretamente ansia. Entonces, cuando sintieran sobre sus espaldas, pues ni aun ellas serían exceptuadas y acaso las castigara más, el látigo despiadado de la teocracia imperante sin freno, esos jóvenes, las clases altas, la media, el mismo clero secular, los mamarrachos neutros y gran parte de los que hoy figuran como reaccionarios, volverían sus ojos a la libertad entonando el «mea culpa»; ¡«ergo erravimus!» y el peligro negro habría pasado para siempre.

José FERRANDIZ

Capítulo de estadísticas

(POR TELÉFONO)

Datos interesantes

PARIS, 13.—Comunican de Bruselas que la oficina de Estadísticas Universales de Amberes, que preside M. Federico Peters, ha publicado, en su último Boletín, el resultado de sus más recientes trabajos.

Se refieren éstos a las cinco partes del mundo. Abarcando datos relativos a las deudas públicas, a la población, a los ferrocarriles, a las marinas mercantes y al comercio.

La Deuda pública universal elevábase a fin de 1912 a 214.800 millones de francos.

De esta enorme suma, Europa debe 160.137 millones y Asia 19.000 millones.

Hace menos de un siglo, en 1820, la Deuda pública universal era de 36.000 millones.

Las guerras y los armamentos la han sextuplicado.

A fines de 1913 el mundo tenía 1.700 millones de ser humanos, por este orden:

Asia, 933.795.110.
Europa, 484.193.097.
África, 188.907.139.
América, 187.357.913.
Oceanía, 57.755.900.

Desde 1910 la población del mundo ha aumentado en casi 140 millones de habitantes.

Las redes ferroviarias ascienden a un millón de kilómetros.

América posee 554.523.
Europa, 357.168.
Asia, 90.688.
Oceanía, 28.980.
África, 38.852.

Todas las marinas mercantes reunidas, tienen 55.802 barcos de vela, con 7.009.903 toneladas, y 47.418 vapores con 39.031.930 toneladas.

En 1912, el comercio universal llegó a la cifra fabulosa de 203.314.788.694 francos para las importaciones, y 98.266.249.126 francos para las exportaciones.

El aumento, con relación a 1911, fué de 16.604.095.928 francos.—Jerique.

La política española juzgada por «Le Temps»

(POR TELÉFONO)

Comentario a las declaraciones de Mella
PARIS, 13.—El periódico «Le Temps» comenta en su número de hoy las declaraciones del «leader» tradicionalista, Sr. Vázquez Mella, haciendo las siguientes consideraciones:

«Evidentemente, esas declaraciones no son para conmover a la opinión pública, que no olvida las terribles consecuencias del último paso del Sr. Maura por el poder. No son, en suma, más que la manifestación de una minoría más bulliciosa cada día porque es menos numerosa; pero no deja de tener interés el saber notar la impresión que ha producido sobre el grupo maurista. Después del decreto de disolución de las Cortes, que hace muy problemática la vuelta de su jefe al poder, la extrema derecha ve ahora que se busca al defensor su opinión (testigo de ello las negativas dadas cuando el Sr. Vázquez de Mella formuló la primera declaración, de la cual las de hoy no son más que un desarrollo) e imponerle un programa mínimo que comienza con una amenaza de renuncia a don Jaime para el caso en que renunciase a querer ser el pretendiente al Trono de España, y que se anuncia como la profesión de fe de un partido antidinástico para siempre.

El Sr. Maura, a quien el Sr. Vázquez de Mella juzgó como libre de todo compromiso parlamentario, permanece inmóvil; pero sus partidarios piensan que están pagando bien caro el apoyo que el partido tradicionalista prestó al partido que ocupó el poder desde 1907 a 1909. El Sr. Maura no dice nada, deja suscitarse la duda. Es evidente la táctica por la cual espera todavía llegar a imponerse al partido conservador; pero parece que su ruptura con los liberales conservadores del Sr. Dato, si aun no está ciertamente declarada, es el punto fatal de la evolución actual de la política española.

El caudillo de la extrema derecha conservadora, descartado de los consejeros de la monarquía liberal, va a llegar a ser, de grado ó por fuerza, el jefe, casi podría decirse el prisionero de los grupos legitimista y reaccionario.»—Jerique.

SE CREE EL AMO

(POR TELÉGRAFO)

SEVILLA, 13.—Los concejales liberales de Lebrija han denunciado al gobernador la constitución contraria a la que dispone la ley, de aquel Ayuntamiento.

Parece que aún no se ha celebrado ninguna sesión y que el alcalde ha dado orden al personal subalterno de que no permita la entrada en el Ayuntamiento a ningún concejal.

Información política

Lo de Riotinto

Como de costumbre, el Sr. Dato, recibió ayer a medio día a los periodistas en Gobernación.

Manifestó, en primer término, que no conocía la deliberación ni acuerdos mantenidos anoche por la Comisión arbitral que estudia la resolución del conflicto de Riotinto, porque hoy no le habían visitado los delegados obreros.

He leído las noticias que la Prensa publica sobre los acuerdos adoptados anoche. Creo que al final todo podrá arreglarse satisfactoriamente.

Anunció el presidente que hoy, a las cinco y media de la tarde, se celebrará Consejo de ministros en Gobernación.

Un periodista preguntó al Sr. Dato si tenía alguna verosimilitud la noticia de que las elecciones generales se verificarán con anterioridad a la fecha anunciada.

El presidente del Consejo lo negó en absoluto.

Las aguas de Barcelona

Y a propósito de rectificaciones, dijo el presidente:

No es exacto que al Consejo de mañana vayamos a tratar del asunto de las aguas de Barcelona, y mucho menos a resolverse en una sola reunión, como se ha dicho, como si esta cuestión fuese de tan escasa importancia que pudiera despacharse en cinco minutos.

Actualmente estudia el expediente el ministro de Fomento; luego tendrá necesidad de examinarlo el de la Gobernación, por los extremos del asunto que afectan a la sanidad ó higiene, y en todos estos trámites ha de transcurrir algún tiempo; de manera que no es cosa que se lleve al Consejo y se resuelva en un momento.

¿Quién sabe si después tendrá que pasar a informe del Consejo de Estado, ni las incidencias ó trámites que pueden surgir antes de resolverse?

Forma el asunto de las aguas de Barcelona un expediente voluminoso. Este y el tratarse de una cuestión muy compleja, son pruebas de que necesita un detenido estudio, un minucioso examen, y que por lo tanto, no es cosa de resolución inmediata.

El pago de obras

Otro periodista preguntó si estaba ya resuelta la cuestión de los créditos para el pago de las obras públicas en ejecución, durante el presente año.

El Sr. Dato contestó que no sabía nada de ello, y que ni siquiera conocía los decretos que esta mañana puso a la firma del rey el ministro de Hacienda.

Visitando al presidente

A las doce y media llegó al ministerio de la Gobernación el presidente del Consejo, que antes había estado en Palacio.

Esperaban al Sr. Dato el ex ministro señor Calbetón y el gobernador de Barcelona.

De Gobernación

Esta madrugada manifestó a los periodistas el Sr. Sánchez Guerra que según le participaba el gobernador de Málaga, al incorporarse los reclutas había ocurrido un pequeño tumulto, motivado por elementos socialistas; pero los reclutas adoptaron una actitud patriótica no habiendo dejado de incorporarse ninguno.

Preguntado sobre lo que anoche publicó un periódico de que había estallado la huelga general en Riotinto, contestó que no tenía noticias de semejante huelga; el Sr. Azcárate le había visitado anoche, comunicándole buenas impresiones: la Comisión ha dictado un laudo y se habían aprobado por unanimidad todos los puntos, excepto uno de la base 11.

Reparto de premios

El día 19 se verificará en el Instituto de ingenieros civiles la entrega de los premios del concurso organizado en 1913.

Presidirá el acto el ministro de Fomento.

Una subvención

Una Comisión de la Junta de Obras del puerto de Valencia visitó ayer al ministro de Fomento para interesarle en la concesión de la subvención anual perteneciente a este ejercicio de 1914 a 1915.

Las Obligaciones del Tesoro

Para sustituir a las Obligaciones del Tesoro que han sido renovadas se están estampando los nuevos títulos, que podrán entregarse a los suscriptores a fines de la actual semana.

Para entonces podrán abrirse las ventanillas en el Banco de España, admitiéndose suscripción a las Obligaciones por el solo importe de las que han sido reembolsadas, esto es, unos veinte millones de pesetas.

La huelga en el Transvaal

(POR TELÉFONO)

Se agrava el conflicto

PARIS, 13.—Las noticias recibidas hoy de Pretoria y Johannesburgo acusan una notable agravación en el conflicto obrero planteado por la huelga ferroviaria.

Esta adquiere a cada momento mayor extensión, habiéndose adherido al movimiento huelguista por solidaridad con los ferroviarios los empleados de tranvías, los dos escritorios y oficinas, los dependientes de comercio, los mozos de cuerda y algunos otros grupos de trabajadores.

El Gobierno, en vista de la gravedad de la situación, ha declarado en estado de sitio numerosos centros obreros de los Estados de Orange y el Transvaal.—Jerique.

Escuadras inglesas a España

(POR TELÉFONO)

Para hacer maniobras

PARIS, 13.—Comunican de Londres que el Almirantazgo británico, según anunció en una de sus pasadas conferencias, enviará dos divisiones de acorazados, compuestas de ocho unidades cada una, a las costas españolas, con el fin de hacer maniobras combinadas.

Estas divisiones llegarán a Cheburgo el día 10 de Febrero y a España el 16 del mismo mes.—Jerique.

La Prensa agraria y correspondencia «exclusiva para la hoja «Galicia» dirijase a D. Amadeo de los Ríos Mosquera. Santa Inés, 10, Madrid.

SUCESOS

Recluso agresor
Un recluso de la Prisión Celular llamado José Castañeda...

El pícaro vino
Victoriano Hernández Celador es un hombre honrado a carta cabal...

En cuanto el hombre se toma dos como dicen los flamencos...

Anoche tomó nuestro hombre una de sus «mordagueras»...

Cuando el distinguido curda volvió en sí del letargo...

Se sorprendió un poco de verse durmiendo en plena calle...

El hombre-bocoy dió parte a la Comisaría del suceso...

Mordido por un cón
El niño de ocho años Luis Fernández Ruiz fué ayer mordido por un perro...

El derecho a la vida
Ayer un individuo llamado José Martín del Val...

Pero como si bien es cierto que carecia de dinero tenia más hambre que un maestro de escuela...

No pudiendo ver con resignación cómo las gentes que trabajan salían de sus obligaciones...

Demanda un suculento «menú» tan succulento que no lo hubiera despreciado el más exquisito gastrónomo...

Llegada la hora de «escudarse» la pasta—vulgo pagar—...

No lo comprendió así, sin duda, el camarero, por cuanto llamó a la pareja de Seguridad...

Los desesperados
Manuel López Setién, de veintidós años, intentó ayer suicidarse...

El dueño de un establecimiento de vaquería de esta corte...

La ingratitude humana
Hay en Madrid una pupífera modelo, que ni el chocolate que da a sus hijos...

En su casa todo lo que se come es de lo mejor: chocolate Suehard...

Pero como en este repajolero mundo hay gente tan desagradecida...

Es lo que diría doña Paca—que ha puesto el hecho en conocimiento de las autoridades—...

Gitanas ladronas
Ayer penetraron en un establecimiento de antigüedades de la Carrera de San Jerónimo...

Como los ingleses son gente acostumbrada a las costumbres exóticas...

Y tan a las mil maravillas lo cumplen, que en diez minutos escasos...

Un incendio
En la casa número 25 de la calle de San Bartolomé...

Cincuenta «plumas» que vuelan
Ayer se presentó en la Comisaría del distrito de la Inclusa...

Diciembre entregó a un amigo suyo, llamado Florentino Aguado...

Y ayer, cuando le presentaron al cobro la factura que él creía abonada...

Jesús Villagarcía Muñoz, que vive en la calle de Sebastián Herrera...

Anteanoche se presentó en el domicilio del denunciante un individuo llamado Casto Cruz...

«El desgraciado Casto tenía cuarenta y cinco años, y era procedente de la Inclusa...

Casto ha sido desafortunado desde que naciera hasta la hora de su muerte...

En la Comisaría del distrito del Centro se presentó ayer doña Antonia Mena...

Natividad, sin duda, no entendió bien la aplicación que había de dar al importe de la venta...

También Baltasar Asensio, con domicilio en la calle de Quíñones...

Don Rafael Pérez, de cuarenta años de edad, abogado...

Los agentes de la brigada de Investigación que funciona a las órdenes del Sr. Maqueda...

En la calle Mayor, 42, domicilio de D. Manuel Reyes...

Los agentes Sres. Lebreros y Gascón detuvieron ayer a Alfonso Mayo...

El doctor Carlos Hefferich, director de la Deutsche Bank...

Del estudio aparece que los ingresos del pueblo alemán ascienden en la actualidad a 40.000 millones...

Esta llega ahora a una cifra que varía entre 290 y 320.000 millones de marcos...

La última apreciación análoga hecha en Francia, en 1908...

De modo que la fortuna colectiva, según esos datos, es mayor en Alemania...

El Consejo de gobierno del Banco de España acordó días pasados...

En virtud de este acuerdo ha interesado del Gobierno la ceda...

El ministro de Hacienda ha aceptado la negociación y dentro de algunos días...

Ganaderías para feria quería la Empresa que fueran cinco: Murube...

La primitiva combinación de la Empresa quedó destruida, no sirviendo para nada los muchos argumentos...

Los primeros días del próximo mes de Febrero aparecerá en Madrid un semanario festivo...

El nuevo semanario sale a mucha luz, dispuesto a dejar en descubierto a una porción de periódicos...

El popular diario de Valencia «El Mercantil valenciano» publica un interesantísimo artículo hablando de cómo andan en aquella capital los asuntos taurinos...



En los primeros días del próximo mes de Febrero aparecerá en Madrid un semanario festivo...

Sin pluma y cacareando
Ya verán ustedes lo que cacarea...

El nuevo semanario sale a mucha luz, dispuesto a dejar en descubierto a una porción de periódicos...

¡AFICIONADOS!
prepararse a leer verdades como puños

Las de feria de Valencia
Nuevos elementos en la Empresa. ¿Hasta un cural?...

El popular diario de Valencia «El Mercantil valenciano» publica un interesantísimo artículo...

Por creerlo de excepcional interés para nuestros lectores, transcribimos íntegro el citado artículo...

No hemos visto la escritura, como es lógico, y por lo tanto...

Naturalmente que este nuevo refuerzo cree que la Plaza de toros...

Ahora, al grano. Primera dificultad: A muchos extrañara que desde su regreso de Madrid y Sevilla...

Por lo pronto, diremos que a Paco Madrid se le ofreció torear la corrida del 8 de Marzo...

A todo esto, la Artística Valenciana ha pedido el arriendo de la Plaza de Málaga...

Segunda dificultad: Ricardo Torres (Bombita), para torear en Valencia su corrida de despedida...

En dicho contrato de Manolo se hace constar que éste, de las tres corridas...

Tercera dificultad: Juanjo Belmonte—léase su apoderado— pide siete corridas...

De dichas corridas toreará tres fuera de ferias y las restantes en ellas.

Cuarta dificultad: Joselito el Gallo está contratado para ocho corridas...

Sólo Rafael el «Pelo» se ha ofrecido a matarla. ¿Pero alternando con quien?

Limeno tiene tres durante la temporada, y rehusó una que le ofrecía el Sr. Carballada...

La primitiva combinación de la Empresa quedó destruida, no sirviendo para nada los muchos argumentos...

Los primeros días del próximo mes de Febrero aparecerá en Madrid un semanario festivo...

reventar a la Artística Valenciana; dar cinco corridas en vez de cuatro...

Respecto a la vergüenza de lo que ocurre con la corrida de Pablo Romero...

Desde mañana, día 15, según hemos anunciado, comenzarán a funcionar los buzones en los tranvías...

Para este servicio se han formado siete grupos de carteros buzoneros...

Primer grupo. Estará servido por cuatro carteros, que recogerán la correspondencia que haya sido depositada...

Segundo grupo. Servido por cuatro carteros, que recogerán los buzones de los tranvías números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 12, 22, 27, 31 y 32...

Tercer grupo. Servido por dos carteros, que recogerán los buzones de los tranvías números 13, 14, 22 y 27...

Cuarto grupo. Servido por dos carteros, que recogerán los buzones de los tranvías números 12, 21, 23, 24 y 25...

Quinto grupo. Servido por dos carteros, que recogerán los buzones de los tranvías números 9 y 10...

Al mismo grupo se destinaron cuatro carteros, cuya misión es la de recoger la correspondencia extraída de los buzones...

Las horas de recogida para estos grupos serán desde las ocho a las veintidós.

Sexto grupo. Servido por cuatro carteros, que recogerán la correspondencia de los buzones de los tranvías números 14, 15, 16, 22, 26, 27 y 29...

Horas de recogida, de ocho a las veinte y cuarenta y cinco.

Este grupo estará asistido por dos carteros, cuya misión es conducir la correspondencia extraída de estos buzones...

Este grupo estará asistido por un cartero, que conducirá la correspondencia desde los buzones del tranvía a la estación de alcance Norte...

Los tranvías llevarán dos buzones: uno en la plataforma anterior y otro en la posterior...

Estos buzones sólo se destinan a la recepción de cartas y tarjetas postales...

Acaba de publicarse el primero de estos opúsculos batalladores, bajo el título «La Fórmula Social»...

Véndese el folleto a un real; los radicales y Centros populares pueden adquirirlo en la Editorial Cooperativa...

En breve se publicará otro folleto, «Lerroux, manda».

CONCEJO

Reformas en una Casa de Socorro
El alcalde dió posesión ayer de la presidencia de la Casa de Socorro...

En dicho Ateneo han dado conferencias los Sres. Unamuno, Maeztu y Alomá...

Una numerosa comisión de industrial del extrarradio, presidida por el ex concejal Sr. Gurich...

Anoche comenzó la recogida de mendigos anunciada por el alcalde.

Con tal motivo por la tarde conferenció el director general de Seguridad...

El «Diario Español», de Buenos Aires, publica con vivos colores la triste situación en que se encuentran los millares de emigrantes...

Es triste pensar en la tangible realidad que el eco de los españoles de la Argentina expresa con la noble intención patriótica...

Las manifestaciones del «Diario Español» de Buenos Aires, debieron ser reproducidas en toda la Prensa española...

«Uno de los países más favorecidos por la emigración española es la Argentina»...

Nada de eso se toma en cuenta en España, nada de eso se quiere saber...

El «Diario Español» de Buenos Aires, debieron ser reproducidas en toda la Prensa española...

«Uno de los países más favorecidos por la emigración española es la Argentina»...

Nada de eso se toma en cuenta en España, nada de eso se quiere saber...

El «Diario Español» de Buenos Aires, debieron ser reproducidas en toda la Prensa española...

«Uno de los países más favorecidos por la emigración española es la Argentina»...

Nada de eso se toma en cuenta en España, nada de eso se quiere saber...

El «Diario Español» de Buenos Aires, debieron ser reproducidas en toda la Prensa española...

«Uno de los países más favorecidos por la emigración española es la Argentina»...

Nada de eso se toma en cuenta en España, nada de eso se quiere saber...

El «Diario Español» de Buenos Aires, debieron ser reproducidas en toda la Prensa española...

«Uno de los países más favorecidos por la emigración española es la Argentina»...

Nada de eso se toma en cuenta en España, nada de eso se quiere saber...

El «Diario Español» de Buenos Aires, debieron ser reproducidas en toda la Prensa española...

DE HACIENDA

La marcha del presupuesto
De los datos publicados por la Intervención general de la Administración del Estado...

Comparando la cantidad de 1.081,9 millones (por valores del Tesoro) con las obtenidas en los años anteriores, resulta un aumento en 1913 de 58,3 millones de pesetas...

Los farmacéuticos y los mutualistas
Una numerosa comisión de la Junta directiva de la Unión Farmacéutica Nacional...

LA FIRMA DE AYER

Gobernación
Concediendo nacionalidad española a don Pablo Federico Oppe, súbdito alemán.

El Deutsche Bank y los socialistas alemanes

Según refiere la Prensa extranjera, ha estallado un curioso conflicto entre la dirección del Deutsche Bank en Berlín y las Asociaciones obreras alemanas.

DE FOMENTO

El próximo día 19, a las seis de la tarde, se reunirán en el Instituto de Ingenieros civiles los individuos que componen dicha Corporación...

EN LA EXPOSICION DE PANAMA

Labandera española
El periódico de Palma de Mallorca «La Almudaina» ha publicado la siguiente noticia, comunicada por el cónsul de la República de Panamá.

Círculo de Bellas Artes

Concurso de carteles
Reunido el Jurado calificador de los trabajos presentados a este concurso, adjudicó los premios anunciados en la forma siguiente:

LA "GACETA"

La de ayer contiene las siguientes órdenes y decretos:
ESTADO.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de S. M. el emperador de Austria...

Del caciquismo trágico

HISTORIA DE INFAMIAS
ASESINATO DEL ABOGADO DE ARGAMASILLA DE CALATRAVA D. HELIODORO PEÑASCO Y PARDO

Nuestro compañero de redacción don PEDRO TORRES ha reunido en este libro datos emocionantes, interesantísimos del martirio que el caciquismo de Argamasilla de Calatrava hizo sufrir al notable abogado D. Heliodoro Peñasco...

En la calle y sin dinero
En la calle de Martín de Vargas, núm. 4, vive, en compañía de dos hijas suyas, de seis y doce años, una mujer llamada Francisca López.

En honor de Gómez Carrillo
Ayer tarde se celebró en el Centro Gallego un homenaje al celebrado cronista Sr. Gómez Carrillo...

Del caciquismo trágico

contiene un prólogo de DON RICARDO FUENTE y artículos de D. Antonio Jaén, D. Leopoldo Alas Argüelles, D. Benito Artigas, «Mingo Revulgo», D. Ernesto Bark, don Emilio Gallego, D. Oscar Correal, D. Julián Belmonte, D. Leovigildo Abans y don Luis Ruiz.

Del caciquismo trágico
contiene además seis fotografías y un dibujo de la reproducción del crimen, según la confesión de los asesinos.

D. Heliodoro Peñasco

con un prólogo de DON FELIX GORDON ORDAZ Se pondrá a la venta esta obra dentro de breves días.

La enseñanza en Madrid

En sesión extraordinaria se reunió la Junta local de Primera enseñanza, presidida por el alcalde, para tratar algunos puntos relacionados con tan importante cuestión.

Los rectores de Universidades y las elecciones de senadores

La «Gaceta» publicó ayer la real orden de Instrucción pública, aprobada por el Consejo de ministros, respecto a la incompatibilidad del cargo de rector de Universidad con el de senador por la misma.

Las tragedias de la vida

Con frío y sin comer
Los transeúntes que en la noche de ayer pasaban por la calle de Fuencarral, no podían menos de fijar su atención en un horroroso cuadro de miseria que ponía en el alma una honda tristeza.

Espectáculos para hoy

REAL.—(Función 40 de abono, 16 del turno primero).—A las cinco, Parsifal.
ESPAÑOL.—A las nueve y media, Las de Caín.

Estadística de Emigración

Buenos Aires, mi situación en que se emigraron a la Argentina...

Emigración

«Diario Español» a ser reproducido sin excepción. La que puede llegar a ser el punto de partida de la emigración...

DEL CACIQUISMO TRÁGICO

HISTORIA DE INFAMIAS
ASESINATO DEL ABOGADO DE ARGAMASILLA DE CALATRAVA D. HELIODORO PEÑASCO Y PARDO

Nuestro compañero de redacción don PEDRO TORRES ha reunido en este libro datos emocionantes, interesantísimos del martirio que el caciquismo de Argamasilla de Calatrava hizo sufrir al notable abogado D. Heliodoro Peñasco...

En la calle y sin dinero
En la calle de Martín de Vargas, núm. 4, vive, en compañía de dos hijas suyas, de seis y doce años, una mujer llamada Francisca López.

En honor de Gómez Carrillo
Ayer tarde se celebró en el Centro Gallego un homenaje al celebrado cronista Sr. Gómez Carrillo...

DEL CACIQUISMO TRÁGICO

contiene un prólogo de DON RICARDO FUENTE y artículos de D. Antonio Jaén, D. Leopoldo Alas Argüelles, D. Benito Artigas, «Mingo Revulgo», D. Ernesto Bark, don Emilio Gallego, D. Oscar Correal, D. Julián Belmonte, D. Leovigildo Abans y don Luis Ruiz.

DEL CACIQUISMO TRÁGICO
contiene además seis fotografías y un dibujo de la reproducción del crimen, según la confesión de los asesinos.

D. Heliodoro Peñasco

con un prólogo de DON FELIX GORDON ORDAZ Se pondrá a la venta esta obra dentro de breves días.

La enseñanza en Madrid

En sesión extraordinaria se reunió la Junta local de Primera enseñanza, presidida por el alcalde, para tratar algunos puntos relacionados con tan importante cuestión.

Los rectores de Universidades y las elecciones de senadores

La «Gaceta» publicó ayer la real orden de Instrucción pública, aprobada por el Consejo de ministros, respecto a la incompatibilidad del cargo de rector de Universidad con el de senador por la misma.

Las tragedias de la vida

Con frío y sin comer
Los transeúntes que en la noche de ayer pasaban por la calle de Fuencarral, no podían menos de fijar su atención en un horroroso cuadro de miseria que ponía en el alma una honda tristeza.

Estadística de Emigración

Buenos Aires, mi situación en que se emigraron a la Argentina...

Emigración

«Diario Español» a ser reproducido sin excepción. La que puede llegar a ser el punto de partida de la emigración...

GACETILLAS

Prevenir y curar
Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos...

La Comisión municipal de Espectáculos ha acordado sacar a concurso libre la explotación del teatro de la zona de recreos del Parque de Madrid.

Hoy miércoles, a las seis, celebrará junta general en el Colegio de Médicos la Liga Popular contra la Tuberculosis.

Según la Prensa de Canarias, se hacen gestiones para que la Banda municipal de Madrid vaya a Santa Cruz de Tenerife con motivo de las fiestas que allí se celebran anualmente en el mes de Mayo.

Mañana jueves, 15 del corriente, a las seis de la tarde, el catedrático de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio D. José Rogelio Sánchez dará una conferencia sobre el tema «La Malquerida», drama de D. Jacinto Benavente...

La Asociación general de Dependientes de comercio (papelera) celebrará junta general hoy, a las diez de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo...

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará junta general ordinaria hoy, miércoles, a las seis de la tarde...

Se ha puesto a la venta el interesante folleto de propaganda republicana titulado «REPUBLICA», del cual es autor nuestro querido amigo y correligionario don Florentino Conde...

PRECIO DE CADA EJEMPLAR, 40 CENTIMOS.

Espectáculos para hoy

REAL.—(Función 40 de abono, 16 del turno primero).—A las cinco, Parsifal.
ESPAÑOL.—A las nueve y media, Las de Caín.

COMEDIA.—A las nueve y tres cuartos, El orgullo de Albacete.

PRINCESA.—A las diez (moda), Don Francisco de Quevedo.

LARA.—A las seis y media (doble), El ama de la casa (dos actos) y Mary Brunel (A las diez (doble), El abanico de Celia (tres actos) y Mary Brunel.

PRICE.—(Compañía Sagi-Barba).—Début de Carmen Alfonso.—A las diez, Los cadetes de la reina y El guarrico.

A las seis, La generala.

APOLO.—A las seis, La catedral.—A las siete y cuarto, Musetta (reestreno).—A las diez y cuarto, Molinos de viento.—A las once y tres cuartos, La copla del amor.

COMICO.—A las seis y media (sencillo), La canción de la Farándula.—A las diez y media (sencillo), La piedra azul.—A las once y media (sencillo), La gitana.

ESLAVA.—A las seis (doble), La presidenta (tres actos).—A las diez (doble), Las píldoras de Hércules (tres actos).

CERVANTES.—A las seis y media (sección vermouth), El modelo de Virtudes (dos actos) y una película.—A las diez (sencillo), Lista de Correos.—A las once (doble), Como buitres (dos actos).

ALVAREZ QUINTERO.—De cinco a doce y media, sección continua de cinematógrafo.

INFANTA ISABEL.—A las seis, Puebla de las Mujeres y la Argentina.—A las diez, Malvaloca y la Argentina.

NOVEDADES.—A las seis, Matías López. A las siete y cuarto, La plebe.—A las nueve y cuarto, El gólo de Guinea.—A las diez y tres cuartos (doble), La Faraona (dos actos).

COLISEO IMPERIAL.—De cinco a doce y media, sección continua de cinematógrafo.

MARTIN.—A las seis (vermouth popular, función doble a precios de sencillas), Molinos de viento y Hay que picarlas.—A las diez y cuarto, El húsar de la Guardia.—A las once y media, La última hora.

BENAVENTE.—De cinco a doce y media, sección continua de cinematógrafo.

TRIANON PALACE.—(Teléfono 755).—Tarde: a las cinco y a las siete, cinema artístico.—Estrénos a diario.—Noche: a las nueve y tres cuartos y a las once y media, gran compañía internacional de variedades.

PRINCIPE ALFONSO.—Rey de los cinematógrafos.—Éxito: El caballo blanco.

CINEMA X.—(Glorieta de Bilbao).—Gran sección de cinematógrafo, de cuatro a doce y media.—Estrénos sensacionales: La esfinge (1.500 metros) y La señal roja, de gran sensación.

GRAN TEATRO.—Estréno colosal: Entre hombres y fieras (3.000 metros).

SALON DORE.—Sección continua.—Estréno: El nocturno de Chopin.

TEATRO NUEVO (Encomienda, 16).—Desde las seis de la tarde, grandes secciones de variedades, en las que toman parte Chelito y demás artistas de la compañía.

BARBIERI.—De diez de la noche a la madrugada, extraordinario baile rojo, exclusivo de artistas de variedades.

DE SOCORRO

La Inspección de la Beneficencia municipal, refiriéndose a un suceso publicado en la Prensa—la misteriosa muerte de un hombre sin habla—, y de cuyo relato parecía desprenderse que hubiera responsabilidad criminal para los funcionarios de una Casa de Socorro...

El Sr. Gómez Carrillo leyó unas cuartillas, agradeciendo el homenaje.

El Sr. Vicenti (D. Alfredo) pronunció también breves frases en honor del festejado.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

SOBRE UNA DENUNCIA

Las Casas de Socorro
La Inspección de la Beneficencia municipal, refiriéndose a un suceso publicado en la Prensa—la misteriosa muerte de un hombre sin habla—, y de cuyo relato parecía desprenderse que hubiera responsabilidad criminal para los funcionarios de una Casa de Socorro...

El hombre a que se refiere el suceso—dice el concejal inspector—era uno de tantos pordioseros de los que a diario se presentan en las Casas de Socorro.

El guardia número 637 se presentó el día 6, a las ocho de la mañana, en la del distrito del Congreso con un mendigo.

El médico de guardia, en el reconocimiento, no le apreció lesión alguna ni síntoma de padecimiento, y al interrogarle para filiarse en los libros, no consiguió que el mendigo hablase, por lo que supuso que era mudo.

Se le proporcionaron alimentos, que consumió con gran apetito, y después de reaccionar cerca de la estufa, abandonó por su pie el establecimiento.

La tarde del mismo día volvió a presentarse en el referido establecimiento benéfico el individuo en cuestión, y al preguntarle lo que quería, continuó sin responder, y se le socorrió nuevamente.

Por la noche le condujo allí nuevamente un guardia, y como no se podía hacer ya más por él en aquella casa, y el guardia que le llevó se había marchado—como hacen siempre los guardias en esos casos—, se avisó a la Comisaría para que se hiciera cargo del mendigo.

La Comisaría envió otro guardia; éste, en cuanto se enteró de lo que ocurría, consultó el caso por teléfono con la Comisaría, y luego dijo que ellos no tenían atribuciones para recoger mendigos ni conducirlos a los asilos.

En la Casa de Socorro se le hizo ver al guardia que los establecimientos de esta clase sólo pueden prestar auxilios momentáneos, como ya lo había hecho por tres veces con aquel mendigo, y entonces abandonaron el local guardia y pordiosero.

De lo que con posterioridad a esto ocurriera, nada se sabe en la benéfica casa, y si el mendigo se agravó inmediatamente después, resulta extraño que su acompañante no reclamara una camilla, como se hace frecuentemente por motivos bien fútiles.

Puestas las cosas en su lugar y esclarecido el hecho, conviene añadir que en las Casas de Socorro encuentran a diario asistencia facultativa y alimentos con que reparar las fuerzas cuantos mendigos son conducidos por los guardias.

Los que padecen enfermedades comunes son conducidos, después de prestarles los primeros auxilios, al Hospital Provincial, donde no siempre se les admite por falta de camas en que alojarlos.

Los rectores de Universidades y las elecciones de senadores

La «Gaceta» publicó ayer la real orden de Instrucción pública, aprobada por el Consejo de ministros, respecto a la incompatibilidad del cargo de rector de Universidad con el de senador por la misma.

En el preámbulo de esta disposición se recuerdan los preceptos de los artículos 5.º y 8.º de la ley electoral de senadores que establecen la incapacidad para ser elegido en aquellas personas que hubieren desempeñado cargo o comisión de nombramiento del Gobierno con ejercicio de autoridad en las provincias donde la elección se verifique.

Se consigna a continuación que «con relación a las Corporaciones que según el número 3.º del art. 20 de la Constitución tienen derecho a elegir senadores, no existen determinadas establecidas las mismas causas de incapacidad» y se añade que esto no significa que si en algún caso el motivo de incapacidad se dijera, no fuera posible aplicar aquel mismo criterio de la ley electoral a este citado y comprendido en el capítulo II de la misma.

En su consecuencia se declara que los rectores de Universidades ejercen en el orden académico evidente autoridad, no sólo sobre los profesores de claustro, sino sobre los directores de los centros docentes comprendidos en su jurisdicción universitaria, y se preceptúa lo siguiente:

«El rey se ha servido disponer que se considere incompatible el cargo de rector con el de aspirante a candidato a la senaduría por la misma Universidad en que aquel cargo se desempeña, entendiéndose que en el caso de que cualquiera de las ilustres personas que dicho cargo ejerzan presente su candidatura, habrá de considerarse como dimisionario del expresado puesto, en cuyas funciones deberá cesar con tal motivo».

Est. tip. de la S. de P. H.—O'Donnell, 6. Teléfono núm. 1.321.

ANTIRREUMÁTICO

Cajitas en polvo á
0,50 y una peseta
Latas económicas
á 5 pesetas

EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTOMAGO

Bicarbonato de sosa químicamente puro, de

TORRES MUÑOZ

Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales

ANTIGOTOSO

Pastillas á 0,50 la cajita

SAN MARCOS, 11

MADRID

y demás Farmacias de España y América

OBRAS NUEVAS

**IDEARIO
RADICAL**

de nuestro querido amigo y correligionario D. ALVARO DE ALBORNOZ, diputado á Cortes por Zaragoza-Borja. Hállase de venta en las principales librerías de España y en la Administración del periódico EL RADICAL, calle O'Donnell, 6, Madrid, donde pueden hacerse directamente los pedidos de importancia

PRECIO: TRES PESETAS



SOTANAS

CONOCIDAS

SEMBLANZAS DE ECLESIÁSTICOS
ESPAÑOLES CONTEMPORÁNEOS

BAJO CUALQUIER CONCEPTO
NOTABLES, POR EL P.

D. JOSÉ FERRANDIZ

En las librerías principales de España y en la Administración de EL RADICAL, O'Donnell, 6, Madrid, véndese tan interesante libro al precio de DOS PESETAS

Agendas Baily-Baillière para 1914

<p>Agenda de Bute</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Cuinaria</p> <p>LIBRO DE LA CUPRA</p> <p>que contiene 365 recetas y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de los guisos en los menús diarios.— Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p>CARNET</p> <p>AGENDA PERPETUA</p> <p>de bolsillo</p> <p>PARA ANOTACIONES</p> <p>PRECIOS</p> <p>Una pta. en tela y 1,50 en piel, cartón decorado.</p>	<p>AGENDA Médico-quirúrgica</p> <p>de bolsillo</p> <p>ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trazados del pulso y temperatura.— Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.— Formulario.— Venenos y contravenenos.— Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid... 2,50 pta.</p> <p>En cartón... 3,00 pta.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo</p> <p>una de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>De dos días en piel... 1,50 pta.</p> <p>De un día en piel... 2,00 pta.</p> <p>De un día en cartón... 2,50 pta.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>
---	---	--	---	--

Para buenos impresos
:: sellos de caucho ::
y placas esmaltadas,
Encomienda, núm. 20

Solución Benedicto
de glicerosulfato de cal con
CREOSOTAL
para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias.

JUVENIA
el reloj mas perfecto

El jarabe de estigmas de maíz
CON BOROCITRATO DE LITINA
DE A. COIPEL
cura siempre la gota, reumatismo, cólicos nefríticos y catarrhos de la vejiga y cálculos úricos del riñón. Es el mejor diurético y disolvente comprobado de los cálculos úricos que pueden tomarse durante mucho tiempo en enfermedades crónicas sin inconveniente alguno.
1, Barquillo, 1, farmacia.—Madrid

VAJILLAS
Grandes surtidos Nuevos y variados:
dibujos muy baratos
Vasos de cristal para agua... 3,00 pts. don.
para vino... 2,00 —
para licor... 1,25 —
Platos llanos y soperos, finos... 2,50 —
Platos para postre... 2,00 —
Tazas con plato, finas... 5,00 —
Copas, jarras, botellas, juegos de café, juegos de lavabo, objetos de capricho para regalo
Calle de Espoz y Mina, 40
(esquina á la plaza del Angel)
y calle de Atocha, 24
(frente á la Iglesia de San Sebastián)
Felipe Sanz. Madrid

Bazar Melilla
Juguetes finos. Juguetes baratos
Inmenso surtido en coches para pasear los niños
Unica casa en Madrid dedicada exclusivamente á la venta de juguetes
Barquillo, 6, duplicado

LA PRENSA
AGENCIA DE ANUNCIOS
DE —
RAFAEL BARRIO
CARMEN, 18, TELÉFONO NÚM. 125
Combinaciones económicas de varios periódicos. Fídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA
CONDE DE ROMANONES, 7 Y 8.
MADRID
ANUNCIOS EN FERROCARRILES
TEATROS, TRANVÍAS, VALLAS
PERIODICOS, etc., etc.
HACEMOS GRANDES DESCUENTOS
PEDID PRECIOS A
LOS TIROLESES

ANEMIA
La anemia, debilidad general, raquitismo, vejez prematura y neurastenia, se cura con el Vino Fosfatado VICTORIA
Botella de 750 gramos, UNA peseta
REUMATICOS! Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el
Bálsamo Victoria
que á base de Mesetán, Mentol, Acanfor, Cocaina y Salicilato de Menta, elabora esta oficina farmacia.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.
Precio. 2 pesetas. Por correo, 2,50 pesetas.
NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada
Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan malesta como es el estreñimiento. Caja, 1,50
FARMACIA CENTRAL LA VICTORIA
Victoria, 6 y 8, Madrid (junto á la Puerta del Sol)

Sociedad General de Industria y Comercio
Compañía anónima domiciliada en Bilbao
CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS
Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutubay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Tráfaria).
ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS
Superfosfato de cal. Sulfato de amoníaco. Acido sulfúrico corriente.
Superfosfato de huesos. Sulfato de sosa. Acido sulfúrico anhídrido.
Nitrato de sosa. Glicerinas. Acido clorhídrico.
Sales de potasa. Acido nítrico.
ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.—LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (Madrid, Villanueva, 11.)—SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDJEAN.
AVISO IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.—Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, Villanueva, 11, ó al domicilio social. Dirección telegráfica: GELINCO.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)
Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.
Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.
OBRA DE UTILIDAD GENERAL
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.
PRECIO (En toda España): 35 ptas. franco de porte.
DE VENTA (Extranjero): 35 francos; portes y gastos de Aduana á cargo del cliente.
Publicado por la Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS"
Consejo de Ciento, 240 — Barcelona

EMILIO YEBRA
Taller de reparaciones
DE MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR
Corredera Baja, 13, 2.
HONORARIOS
Por abonos anuales, para la reparación y limpieza mensual de máquinas de escribir:
Por una máquina... 25 pesetas al año.
Por dos idem... 45 — —
Por tres idem... 65 — —
Por cuatro idem... 85 — —
Por cinco idem... 100 — —
Por seis idem... 115 — —
Por siete idem... 130 — —
Por ocho idem... 145 — —
Por nueve idem... 160 — —
Por diez idem... 170 — —
Por limpiar una sola máquina, fuera de abono 5 pesetas
EMILIO YEBRA.—Corredera baja, 3, 2
Carmen, 38, piso 1.º Barcelona

DOMINGUEZ, Matute, 8.
Sociedad general
— DE —
ANUNCIOS DE ESPAÑA
Montera, 19.—Teléfono 57
AUGUSTO OBREGON
Y
JOSE S. CABALLERO
DELINENTES
Jacometrezo, 57
SE ENCARGAN DE TODA CLASE DE TRABAJOS

SEÑORA de buena edad, completa salud, desea colocarse en casa de posición para aya de niños, ó compañía, cuidado de ropas, ama de llaves, etcétera.— Buenas referencias.— Razón: Fuencarral, núm 122, tercero izquierda.
«El Radical»
— Seis páginas Diarias —
5 CENTIMOS
«La historia del Ferrocarril con todas sus incidencias y peligras?»
Eso es la obra de Xurdo Olivares
VIDA FERROVIARIA
En todas las librerías
"LA PRENSA"
"CARMEN, 18"